

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL {	12 meses..... \$21.00 oro	ISLA DE CUBA {	12 meses..... \$15.00 plata	HABANA {	12 meses..... \$14.00 plata
	6 id. \$11.00 "		6 id. \$ 8.00 id.		6 id. \$ 7.00 id.
	3 id. \$ 6.00 "		3 id. \$ 4.00 id.		3 id. \$ 3.75 id.

España DE HOY

Madrid, Agosto 20

CONSEJO DE MINISTROS

El último Consejo de Ministros se consagró exclusivamente al estudio de la reorganización general de la policía.

HUNDIMIENTO

En Casetas (Zaragoza) hubo un hundimiento en una fábrica de azúcar, resultando muertas cuatro personas y otras heridas.

INCENDIO

En Yecla (Murcia) un incendio ha destruido el hermoso edificio donde estaba instalado el colegio de los escolapios.

Hay varias personas heridas á consecuencia de ese siniestro.

EL MARQUES DE TEVERGA

Vuelve á sonar el nombre del exministro de Gracia y Justicia, Marqués de Teverga, para la Embajada de España en el Vaticano.

CLAUSURA

Se ha efectuado la sesión de clausura del Congreso de Higiene que se estaba celebrando en Málaga.

Son importantes algunos de los acuerdos adoptados en este Congreso.

VICTORIA DEL SULTAN

Un telegrama del Ministro de España en Tanger anuncia que las tropas de Sultán han obtenido una gran victoria sobre las del Pretendiente.

RELOJES

GIRARD-PERREGAUX

PRECISION CRONOMETRICA

LOS VENDEN HIERRO y Cia

C 1841

ACTUALIDADES

Son bien tristes.

¡Lucha entre hermanos!

Parece que pesa una maldición sobre la raza.

Ni la Enmienda Platt ni el temor á perder la independencia son suficientes para mantener el orden.

¡El destino manifiesto!

Al lado de esas consideraciones que son, qué valen, á pesar de ser tan graves y de valer tanto, los perjuicios materiales que con las actuales revelatas sufre este desgraciado país!

Se arruinará el comercio, se impondrá la zafra próxima; pero todavía sucederá algo peor: se nos declarará incapacitados para vivir la vida de un pueblo libre é independiente.

Y lo que había de ocurrir de aquí á cien años, ó quizá nunca, lo veremos nosotros y lo sufrirán nuestros hijos y solo en inglés lo podrán contar nuestros nietos.

¡Qué desgracia!

Y sobre todo ¡qué locura!

El Mundo de hoy se expresa de este modo:

Hasta ahora—debemos decirlo—el gobierno se mantuvo en muy tranquila observación. La prensa de Santiago de Cuba, antes de los movimientos de Pinar del Río, ya venía pidiendo medidas energías contra los conspiradores. El gobierno, sin embargo, no quiso anticiparse á los acontecimientos; pero ya perturbado el orden en una zona de la provincia pinareña, cruzados los primeros tiros entre la Guardia Rural y los alzados, sembrada la alarma hasta el grado triste y ruinoso de haber cerrado el comercio de Vuelta Abajo el crédito á los agricultores á quienes refaccionaba, no era posible continuar viendo pacientemente el desarrollo de los sucesos y contra los revoltosos van al encuentro los soldados valerosos de la Guardia Rural, mientras que en las ciudades la policía corta el paso y los vuelos á los alocaos que en mala hora pretenden concluir con la paz, que es para nuestra República, por las circunstancias que precedieron á su proclamación, la base de la nacionalidad cubana.

Las energías son tan necesarias como perjudiciales resultarían la inoportuna benevolencia del Gobierno y la crueldad de la persecución. Tenemos fe en que todos sabrán hacer uso de sus obligaciones discretamente. Celosos sin impertinencia. Valientes sin ser crueles.

Por nuestra parte hemos de decir que el estado de nuestro ánimo no es el de la indignación, sino el de la más profunda amargura.

¡Desventuradas luchas, en las que nadie, al cabo, ni al principio pueden sonreír por los triunfos que de igual modo hacen el corazón de unos y otros combatientes!

En cambio otro periódico de la mañana dice que ahora hacía falta aquí Weyler.

Entre tan diversas y encontradas opiniones mucha reflexión y mucho tino necesita tener el Gobierno para acertar en estos momentos difíciles.

El "Havana Post" se expresa así:

Los enemigos implacables de la república no harían contra ella nada peor que lo que están haciendo los que, ciegos en su despecho, por odio á determinadas personalidades del Gobierno ó por ambiciones desmedidas que no vieron realizadas, se han lanzado al campo en son de guerra, levantando bandera de rebelión.

Sin un Roosevelt en la Presidencia de los Estados Unidos y un Estrada Palma en la de Cuba, la independencia conquistada con tanto heroísmo peligraría mucho, si es que ya, después de las pasadas intenciones, no estuviese perdida sin remedio.

Esa afirmación del colega bilingüe es muy significativa, porque aquí nadie había dado tanta importancia á las pasadas intenciones.

Mucho tememos nosotros al ver las actuales locuras; pero todavía son más grandes que nuestros temores las esperanzas de los que hablan y escriben en inglés.

¡SIEMPRE P' ATRAS!!!

zarzuela política, con chistes y COPLAS intencionadas.

Será estrenada el viernes en PAYRET.

Decorado ATREZZO y vestuario de gran lujo.

Entrada con asiento 30 cts.

DESDE WASHINGTON

14 de Agosto.

La construcción del Canal de Panamá irá de prisa? Se recordará que el Congreso, en su última legislación, resolvió que el Canal sea de exclusas; resolución que no considerará definitiva los partidarios del canal á nivel, puesto que, más adelante, se podrá hacer la transformación y sustituir las exclusas por el nivel. Pero, en fin, se acordó algo que permite comenzar á trabajar.

El acuerdo, tomado en estos días, de contratar chinos para las faenas rudas de la obra, es otro paso hacia adelante. Hay varios puntos, pendientes de resolución, y que son de magna importancia, á saber: el sistema de gobierno de la Zona del Canal, la organización de la Comisión del Canal, que es la que dirige la empresa, y el modo de operar. Entendiendo por esto último, el decidir si se ha de hacer el canal por administración ó por contrata.

El empleo de braceros chinos, ha sido aprobado por la opinión general de este país. Le parece bien aún á los

americanos opuestos á que entre aquí inmigración asiática; porque no se trata de programas políticos ni de cuestiones de razas, sino de hechos. Como dijo el Presidente Cleveland en una ocasión memorable: "No tenemos que habérmolos con un principio, sino con una situación." Y, en el Istmo, la situación es ésta: que allí no hay más trabajadores posibles, en grandes masas, que los amarillos. Los únicos americanos que han protestado contra la traída de los celestiales, son los obreros agremiados, que están haciendo el papel del perro del hortelano; ellos no sirven para el istmo, y no quieren que allí se utilice á los que sirven, que son los chinos. Mr. Gompers, el Presidente de la Federación del trabajo, "hace gemir las prensas"—como se decía en otros tiempos—con sus protestas, de las cuales habrá que prescindir.

A Mr. Gompers, y demás campeones del Trabajo—con letra mayúscula—no les disgusta que se utilicen en el istmo á los españoles, de quienes hablan con elogio los ingenieros americanos, pero como no se podría contar con todos los españoles necesarios, no hay más solución que los chinos. Y haberlo son evidentes: se economizará es, en gran medida, asunto de brazos. Mr. Stewens, el Ingeniero Jefe, lo ha repetido varias veces en estos últimos meses: planeados los trabajos, si se dispone de muchos obreros, aptos y se les emplea á todos al mismo tiempo, habrá canal muchísimo antes. Y las ventajas de que no tarde en el que se construya pronto el canal en el interés del enorme capital que costará la obra, y se comenzará antes á tener ingresos.

Pero si lo que se desea es eso, ¡por qué no ir, desde luego, á la contrata de la construcción! El hecho de que el Gobierno se disponga á entenderse con varias agencias para traer á los chinos, y el haber enviado á España un funcionario á conseguir trabajadores, parece indicar que se va á hacer las obras por administración, ó como se dice aquí, por "construcción directa". Esta línea de conducta tiene aquí impugnadores; y los tuvo ya en el Congreso, en la última legislación. Entonces hubo quienes propusieron que las obras de excavación se sacaran á subasta, por secciones. Aún se está á tiempo para hacer eso; pero si se hace después de haber traído brazos, de haber hecho gastos y de haber contraído obligaciones, se habrá tirado algún dinero.

Con la contrata, en primer lugar,

LA FILOSOFIA

REGALA á todo el que haga allí sus compras, LOS SELLOS que ofrecen ventajas más rápidas y positivas, pues siendo sus libretas tan solo de 500, (que se llenan, enseguida), da por ellas artículos superiores en valor y gusto á los que la casa de los regalos cambia por 1,500.
Neptuno y San Nicolás

se sabrá, con mayor aproximación, lo que costará el canal; se acabarán las quejas, más ó menos fundadas, sobre el trato que el Gobierno dá á los empleados y los operarios; se ahorrará en oficinas y oficinistas, ahijados de los personajes políticos; y se evitarán los escándalos administrativos, porque las empresas particulares no se dejan robar tan fácilmente como los gobiernos; y si los contratistas de Panamá fuesen víctimas de filtraciones, eso no le costará ni un centavo al pueblo americano. Y, finalmente, en cuanto á rapidez, nunca la administración podrá competir con la contrata; puesto que los contratistas, cuando no entregan las obras en los plazos estipulados, tienen que pagar multas, mientras que al personal oficial le conviene ir despacio para seguir cobrando.

Es seguro que en la próxima legislación volverán á la carga los partidarios de la contrata; y mal será que sus sólidos argumentos no se impongan al buen sentido de este pueblo; y también á su amor propio. Los Estados Unidos han querido hacer el Canal, fiados, y con motivo, en que por su riqueza y por sus excelentes ingenieros, saldrán bien del empeño. Si no despachan pronto y bien, quedarán en mala postura ante las demás grandes naciones.

X. Y. Z.

EL Dr. REDONDO

Solo admitirá enfermos en su Clínica hasta el 15 de Septiembre próximo

De Europa y América

BODA ROMANTICA INGLESA

Háse verificado en la capilla de Westminster, según telegrafian de Londres, la boda del exministro tory Amstun Chamberlain, hijo único del famoso estadista inglés, con la bellísima miss Dundas.

Los novios han recibido ya muchísimos regalos, algunos de ellos de la familia Real inglesa.

Esta boda pone fin á una leyenda romántica, de que se han ocupado varias veces los diarios, aunque de un modo velado: la pasión, secreta y platónicamente correspondida, del joven y brillante exministro por una Princesa inglesa, que ha permanecido soltera á pesar del número crecido de pretendientes que se han disputado su mano.

EL PORVENIR DEL CABALLO

Ocupase el ilustrado periodista Mr. Harduin en el "Mail" de París del porvenir del caballo y dice que los ferrocarriles y los automóviles han restringido considerablemente su esfera de utilidad, pero que el hecho de haberse elevado á 300.000 francos el gran premio al celebrarse el 75º aniversario de la fundación de la sociedad del fomento de la cría caballar indica vivo deseo de fomentarla más que nunca.

Añade luego Mr. Harduin que además de ser el caballo absolutamente necesario para una de las armas más importantes del ejército, es un gran factor en el mundo del sport, pero es probable que los motores mecánicos acabarían poco á poco por reemplazarle en las poblaciones, carreteras y camiones en el servicio de transporte.

Es también fácil, termina diciendo el periodista parisiense, que el caballo sea uno de los principales elementos de la alimentación humana, pues todos los médicos están unánimes en recomendar el consumo de su carne á los enfermos de tuberculosis.

REGALO JAPONES

Las fábricas de relojes en Neufchatel han recibido órdenes del Gobierno del Japón para fabricar grandes cantidades del artículo de modelo especial, que el Gobierno va á presentar á los soldados que tomaron parte en la guerra ruso-japonesa como recuerdo de ésta.

EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

	Habana, Agosto 19 de 1906.		
	Máx.	Mín.	Med.
Termt. centígrado.	29.4	23.3	26.3
Tensión de vapor de agua, m.m.....	21.26	18.72	19.99
Humedad relativa, tanto por 100.....	91	74	82
Barómetro corregido m.m., 10 a. m.....		761.36	
Id. id., 4 p. m.....		762.00	
Viento predominante.....	E.		
Su velocidad media: m. por segundo.....		5.0	
Total de kilómetros.....		438	
Lluvia.....	Lloviznas.		

LA LIBERTAD

SASTRERIA Y CAMISERIA.

Monte n. 109. De Silvestre Sáez.

Esta acreditada casa es la que más barato vende en la Habana, pues cuenta con la mejor y más elegante marcantería de la capital.

No olvidarse: "La Libertad", Monte 109, regala Sellos Internacionales dobles todos los días y triples los lunes.

LA ALEMANA

ARTURO C. BÖRNSTEEN

ALMACEN Y OFICINA:

Obrapia 24, Teléfono 55.

ARTICULOS DE GAS Y ELECTRICIDAD,

DESPACHO AL POR MENOR:

Obispo 32, Teléfono 331.

Lámparas y artículos de fantasía,

Materiales eléctricos, Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.

Abanicos y Ventiladores eléctricos

COMPANIA DE ZARZUELA. **TEATRO ALHAMBRA** FUNCION TODAS las noches

A las ocho: **Carne fresca.**
A las nueve: **Carne fresca.**
Después de cada tanda Cinematográfico.

POLVOS DE ARROZ BOTÓN DE ORO



CRUSSELLAS-HABANA

Se halla de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Papeterías de la Isla de Cuba.

¡Autoaféitese!

Si usted padece de alguna enfermedad de la piel, no se afeite con navaja que hayan de usar otros, porque los contagiará.

Si usted está sano, no se afeite con navaja que hayan usado otros, porque se puede contagiar.

Si usted está sano ó está enfermo, afeítese, por su mano con la máquina "Star," y no permita que nadie la use más que usted.

Si usted compra una máquina y no compra la "Star," perderá dinero.

Si usted compra la "Star," quedará satisecho: se lo garantizamos.

Si usted nos pide un Catálogo descriptivo, ilustrado con fotografías, tendremos mucho gusto en enviárselo gratis.

Si usted nos pide una máquina, acompañando el importe al pedido, se la remitiremos por correo, libre de gastos, en menos que canta un gallo.

MORRIS HEYMANN y Ca.
'LOS AMERICANOS,'
Muralla 119

TARJETAS DE BAUTIZO
El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.
OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

"El Almendares"
Obispo 54. Telef. 3011.

PIEDRAS BRASIL

ESPEJUELOS y LENTES de cuantas clases se conocen.
GEMELOS E IMPERTINENTES muy elegantes.
BAROMETROS y TERMOMETROS.
NIVELES, TEODOLITOS, TAQUIMETROS y PANOMETROS.
SURTIDO SELECTO Precios sin competencia. Se gradúa la vista gratis.



Sedería "El Ramillete"
GALIANO Y NEPTUNO

Esta casa se propone favorecer al público obsequiándole con sellos dobles todos los días, y triples los lunes, al efectuar sus compras. En el mismo establecimiento encontrarán un gran surtido de lojería y cristalería.

EL RAMILLETE
Galiano y Neptuno, Habana.

Rosas y Claveles

Los modistos parisienses, con acierto digno de aplauso están adoptando, como detalle imprescindible para los vestidos de Señora, las cintas de tafetán estilo POMPADOUR. Estas preciosas cintas de diversos anchos, con rosas y claveles estampados sobre campo blanco, son el adorno más caprichoso que pueda idearse y las señoras elegantes siguiendo las indicaciones de la moda, emplean la cinta POMPADOUR para cinturones y bandas con preferencia á toda otra.

La primer remesa de estas cintas llegó y está á la venta en

El Correo de París, Obispo 80
Rico, Pérez y Compañía, Teléfono n. 398
NOTA. Corsets forma Princesa, último modelo.

BATURRILLO

Los maestros cubanos, preparados para tales con el auxilio de los Manuales de Examen que la Casa Editorial del Ldo. López imprimió previa aprobación, y aún con la colaboración de los directores de enseñanza primaria, pueden enseñar á nuestros niños que un catalán, don Ramón Pintó, se identificó de tal modo con los sentimientos y aspiraciones de la sociedad cubana, y tan profundamente simpatizó con el ideal de nuestra independencia, que fué el jefe de una conspiración separatista y expiró en el patíbulo, como algunos cubanos de aquella mitad del pasado siglo.

Ramón Pintó, empero, no fué el primero y el único catalán que se interesó por nuestra suerte y se preocupó de nuestra justicia.

No solo conspirando se engrandecen los pueblos. Educarse es dignificarse. Elevando el concepto moral de una sociedad, se prepara el advenimiento de eras mejores.

Para que el coloniaje fuera repulsivo, preciso era que el cubano tuviera conciencia de su derecho. Pintó no podía organizar en rebeldía á una tribu de abyectos. El pudo pensar en el triunfo de los colonos, admitir el vencimiento de su nación de origen y representarse triunfante el ideal de la emancipación, contando con elementos cultos y patriotas.

Y á que los hubiera, contribuyó grandemente otro catalán, el benefactor de Matanzas, el sincerísimo amigo de Cuba D. Tomás Gener.

Decía de él nuestro sabio Luz Caballero, que fué uno de los hombres más justos y sensibles que pisaron esta tierra; y decía bien.

Immigrante niño, hizo hombre por sí solo, mereció á una vigorosa consagración al estudio; y en ningún momento de su vida flaqueó el amor que sentía por esta tierra, que le consideraba su ilustre hijo.

Diputado á Cortes en 1820, Tomás Gener levantó su voz en nuestra justicia, allí donde sesenta años después habían de levantarla Montoro y Gibergera, estérilmente; vanamente para el santo propósito de estrechar los lazos del cariño entre dos pueblos, que bien hubieran podido vivir luengos años, como el Canadá y la Gran Bretaña, en la sólida compensación de la historia y los intereses.

Privado de vivir en Cuba, porque la torpe reacción le amenazaba, él fué en los Estados Unidos amparo de los cubanos perseguidos, constante propagador de nuestras quejas, consuelo de todos nuestros desgraciados emigrantes. Su bolsa estuvo abierta siempre para cuanto significase progreso y piedad.

Intimo de Varela, Santos Suárez, La Luz, Delmonte y Heredia; apóstol fervoroso de la instrucción y amando con predilección á la ciudad yumurina, donde se había formado su carácter y nacido sus primeras ilusiones, grandísima porción le debe Matanzas de la fama de Atenas Cubana con que se significaba el desarrollo de las letras y las artes, el refinamiento de las costumbres, el sello todo de grandeza de sus hábitos sociales.

Especie de Superintendente local, dice la historia que tuvo tacto tal en la elección de profesores y textos, y tan continuado interés por la función escolar, que la Habana misma no pudo superar á Matanzas en la difusión de la enseñanza y el cultivo de la literatura nacional.

Larga es la lista de apellidos ilustres, contemporáneos y posteriores; inmenso el catálogo de hombres de talento, de artistas y soñadores, salidos de aquella vieja ciudad del S. Juan y el Caminar; inmenso el número de familias notables formadas allí, en aquel pedregal de tierra que urbanizó Manzanaeda, que gobernaron Tirry, Mahy y otras autoridades dignas de estos tiempos.

Cantaron allí las tristezas de la patria, Heredia, Milanés, Túrta, Tolón, Zenea, Plácido el sin fortuna, y veinte más. Domingo del Monte, los Galvez, Estrada, Maydagán, ¡qué se yo! Necesitaria repasar muchas páginas del Diccionario biográfico cubano, si por acaso lo poseyera, para que no se olvidaran Alfonsos, Jimenos, nombres que constituyen legión, familias que caracterizan la altura moral de un pueblo, más viril y más cívico, más fuerte y más digno, cuando era más combatido y más esclavo.

Como recordé en pasados días al alavés obispo Espada, deposito hoy una modesta flor de gratitud en la olvidada fosa de Tomás Gener, catalán, por si algún día estas cuartillas que á la luz del sentimiento criollo escribo, llegan á manos de mis nietos y de los nietos de estos maestros cubanos, hechos tales con el auxilio de los Manuales de examen.

Entonces, cuando el influjo de nuevas ideas y el predominio de extraños intereses hayan reducido á los límites indecisos de la leyenda los hechos guerreros, las conspiraciones y los asesinatos políticos, y el nuevo pueblo cubano se preocupe, como el pueblo de Me Kinley y Roosevelt, se preocupa de rememorar á Lafayette y de honrar el recuerdo de cuantos contribuyeron á crear la personalidad americana, estos apellidos—Gener, Espada, Zapata, Espi, Conyedo—alcanzarán más respeto y más amor que ahora les profesamos.

Porque, sabedlo: en cualquiera que sean las eventualidades que el porvenir nos reserve, sea más próxima ó más remota la vergonzosa triste solución en que yo creo como en la existencia de Dios y en la metamorfosis de la materia, el cubano, como entidad étnica, no habrá perdido su fisonomía ni mezclado á la raza dominadora. El rico no emigra. El conquistador no se suma á la tribu conquistada. El trust envía railes y extrae azúcar; lleva y trae oro, pero no hará

nunca hijos, de sangre sajona, en tierra cubana.

Y más pobre ó más rico, más libre ó más vencido, siempre leerá el cubano, en esta habla sonora de Iberia, la historia de sus esfuerzos y de sus infortunios, agrandados por la lejanía y poetizados por la tradición.

Tengo á la vista la interesante Memoria de la sociedad de préstamos y seguros mutuos "El Crédito Agrícola" que no hace sorteos ni amortiza acciones, sino que garantiza, con los propios recursos de sus asociados, los intereses de los mismos.

Entre los grandes beneficios que esta protectora institución ha de prestar á los campesinos cubanos, librándoles, primero, de la usura y después del siniestro, figura una de importancia para las costumbres sociales: extinguirá la ralea de los incendiarios.

Es cosa fuera de toda duda, que el 90 por 100 de los incendios en campos de cañío, obra son de la venganza ruin. Un sitio, ofendido con su vecino, un amo de sitio despedido, un envidioso, pega un fósforo al cañaveral, y arruina á una familia.

Con el seguro mutuo, cada colono es un vigilante, puesto que él pagará la parte proporcional del siniestro. Y como, además, se sabe que el agricultor ha de cobrar íntegro el valor de su cañío, ya la venganza no tendrá objeto.

Lo mismo ocurre con el ganado. El Crédito Agrícola, asegurando la riqueza pecuaria, impedirá también en gran parte el aligoteo y el sacrificio de las reses del vecino.

Cuando esos miserables que desajustan un buey, envenenan una vaca ó incendian un cañaveral, se persuaden de que harán casi un beneficio al colono asegurado, desecharán las ideas de venganza y se habituarán á dirigir sus contiendas como la decencia ordena, ó á acallar sus quejas y perdonar, como la prudencia aconseja.

J. N. Aramburu.

JULES GUESDE

"Yo no volveré jamás al Parlamento. Prefiero la obscuridad y la miseria á las luchas estériles en un medio falso". Así había hablado, al abandonar hace seis años su butaca parlamentaria, el austero Jules Guesde. Pero he aquí que ahora ha vuelto á solicitar los sufragios populares. Y yo me pregunto: ¿Es acaso que las circunstancias han cambiado? ¿Es que ya hoy el medio no parece falso, la lucha no resulta estéril? ¿O es, más humanamente, que el hombre de acción y de partido no ha podido acomodarse con el aislamiento y contentarse con la obscuridad?...

En todo caso, el Congreso francés ganará con este revenant de la política violenta un atractivo para sus grandes sesiones. Los apóstoles son cada día más escasos. Las barbas melancólicas, las cabelleras románticas, los largos brazos imploradores, los tristes

ojos que se llenan de llamas en los minutos de combate, todo lo que distingue y constituye al superhombre de partido, va siendo cada día más raro. Ahora, los mismísimos inquisidores y los propios convencionales tienen caras risueñas y maneras burguesas.

Ved á ese caballero rozagante que fuma un vengero príncipes y que habla de carreras de caballos. ¿Creéis que es un diputado industrial, un manufacturero defensor del capitalismo? Pues se llama Jean Jaurés. ¡Y aquí otro tan alto, tan buen mozo, que se apea de un automóvil y que da el brazo á una soberbia dama cubierta de diamantes? Es un representante del proletariado; es Meslier. Y como los demás son por el estilo, Guesde era necesario para que las multitudes impresionables no pierdan la noción pintoresca del tipo de revolucionario á la antigua. En el ministerio mismo, su figura tendrá un día su relieve especial...

Porque este hombre, que ayer no hablaba sino de destruir, de incendiar, de demoler, llegará mañana al poder y hará lo mismo que los demás. Ya sus compañeros, Millerand, Clemenceau y Briand, le han dado el ejemplo. En sus últimos discursos, un poco de tendencia organizadora se nota. Lejos de ofrecer á sus lectores las ruinas humeantes del mundo burgués, les ha prometido lo que puede llamarse una situación burguesa.

—Todos vosotros—ha dicho—debéis tener, y tendréis, gracias al colectivismo, cinco mil francos de renta. Es lo que corresponde á cada francés. Y si me preguntáis á quién quiero pedir esas rentas, os diré: A las máquinas. Si; las máquinas son vuestras esclavas, más laboriosas, más dóciles que las esclavas de antaño. ¿Sabéis qué fuerza representan las máquinas en Francia? La de cincuenta millones de esclavos; es decir, más de un esclavo por habitante. Pero actualmente esos esclavos no trabajan sino para los privilegiados. En el porvenir, trabajarán para nosotros, para vosotros, para todos. Y nosotros, los desheredados, viviremos al fin en la alegría, en la paz, lo mismo que los capitalistas, á quienes le suprimiremos el superfluo, pero que siempre gozarán del bienestar y que serán más felices que ahora, porque tendrán la conciencia tranquila y el corazón satisfecho.

Esto ha dicho, más ó menos, en términos prolivos y floridos, durante los largos días de su campaña electoral. Y los que recuerdan los antiguos discursos sibílicos y sanguineos del incurrrible, no pueden menos de pensar que las mansedumbres y las solicitudes hogafío en favor de los capitalistas pueden muy bien servir un día para un programa de gobierno casi burgués, igual al de Briand, que dice: "Yo conservo mis ideales; pero creo servir á mi causa aceptando una cartera."

En la cuestión más espinosa de todas las actuales, Guesde ha querido most rarse muy reservado. Su antiguo

estribillo pidiendo que se suprimiera el ejército, ha desaparecido de sus cancioneros.

Hace diez años exclamaba: "Odio á los militares como el prisionero odia los muros de su prisión". Hoy, ni siquiera ha hablado de eso. En cambio, ha hablado de la prensa y ha dicho: "Es un poder benéfico". ¿Quién lo hubiera creído? ¿Quién hubiera supuesto que el apóstol duro, que antaño consideraba la literatura como á una prostituida, á la poesía como á una horizontal, á la crónica como á una payasa abyecta, consintiera al fin en sonreír á los que escriben?

Va en camino de ser ministro, os digo. Y aunque él jure aún que jamás aceptará compromisos con los representantes de la burguesía, todos sabemos lo que las promesas políticas significan.

E. Gómez Carrillo

CORREO DE ESPAÑA JULIO

El Rey y la Reina en Santander.—Regatas.—El Rey piloteando un balandro.—Comida oficial.—Salida para Inglaterra.—Los premios y su distinción.

Santander 30.

A las diez de la mañana ha desembarcado Su Majestad el Rey con traje de balandrista, en el muelle de pasajeros.

Entró en el cuarto del jurado de regatas, y preguntó á qué hora darían éstas comienzo.

Luego conversó con las personas que allí se encontraban, indicando el deseo de que fueran á las regatas de Cowes dos balandros de cada uno de los clubs de Santander, Bilbao y San Sebastián.

Al balandrista bilbaíno Careaga, le rogó fuera á Cowes á timonear el yate "María", de la propiedad del Monarca y de la matrícula de Bilbao.

Desde allí se dirigió el Soberano á embarcar en el "Queen X" que iba á patronear en las regatas de hoy.

Estas comenzaron á las diez y media, con tiempo hermosísimo y viento fresco Nordeste.

El espectáculo fué brillantísimo. El Rey pilotó el "Queen" admirablemente, ocupando siempre el quinto lugar.

Al regresar al punto de partida, con una acertada maniobra, cortó el

terreno á los otros yates, adelantándoseles.

Al pasar el "Queen" cerca de los barcos que seguían la regata, fué muy vitoreado don Alfonso.

La Reina Victoria salió en la vapora del crucero "Princesa de Asturias" á ver las regatas desde el abra.

Los yates divididos en dos grupos, ofrecían un aspecto admirable.

Terminadas las regatas, después de dejar el Rey su balandro, acercóse en la lancha de vapor del "Giralda" al muelle, para enterarse del tiempo invertido por el "Queen".

Contestósele que había obtenido el segundo premio de la tercera serie.

El Rey, contentísimo, regresó al "Giralda".

A bordo del yate real se ha celebrado una comida oficial, á la que han asistido el Alcalde, los Presidentes de la Diputación Provincial y de la Audiencia, la Marquesa de Hinojosa, Don Juan Pombo, la Duquesa de Santo Mauro, el Presidente del Club de Regatas, don Carlos Pombo, Mr. Sewison y el séquito de los Reyes.

Don Alfonso habló de las regatas sumamente satisfecho del resultado y prometió volver el año que viene.

Rogó al Alcalde, que es balandrista también, que le patroneara el yate "María", en las regatas de la copa de Santander, que se anularon ayer y telegrafiará á Cowes el resultado.

Santander 30.

A las tres y media ha zarpaado con rumbo á Cowes, el yate "Giralda", conduciendo á los Reyes.

A bordo del "Giralda" marchan el Duque de Santo Mauro, la Duquesa de San Carlos y el Marqués de Viana. Los Reyes asistirán á las regatas de Cowes, y después irán á pasar una temporada con la madre de la Reina en la Isla de Wight y desde allí partirán para Escocia á tomar parte en las grandes cacerías.

He aquí el resultado de las regatas de yates internacionales celebradas hoy:

Primera serie.—Primer premio, "Ay, ay, ay", de Bilbao; segundo, "Sogalinda", de Bilbao; tercero, "Paul", de Kiel; cuarto, "Rysita", de Santander.

Segunda serie. Primero: "Mariposa", de Santander; los restantes desiertos.

Tercera serie.—Primer: "Sidoria", de Santander; segundo, "Queen X", de Santander.

Antes de salir para Inglaterra, el

OIGA, OIGA, OIGA, Bodega de los Isleños, de Francisco Pichel.

¡Llegó la hora! En Teniente Rey 85, existe el mejor establecimiento de viveres finos y vinos de las mejores clases, y tenemos un gran surtido de efectos de Islas Canarias. Haced una visita y os convenceréis: Teniente Rey y Bernaza. Teléf. 844. Regalamos Sellos Internacionales dobles todos los días.



Las atracciones de la casa R. H. Macy & Co. son sus bajos precios.

Se remite gratis al que lo pida un Catálogo en Español con ilustraciones de las últimas modas de Nueva York. Nuestra Edición de Catálogo en Español es limitada, si desea adquirir uno pídalo hoy.



NUEVA YORK

Como puede Vd. comprar vestidos y utensilios domésticos de la casa Macy. El almacén más grande en la América con 25 á 33 ítems por 100 de venta, y tan convenientes como las compras que pueda Vd. hacer en Cuba.

Todo cuanto Vd. desee comprar se lo podemos facilitar, pues en realidad vendemos de todo. Además de utilizar todo lo que producen muchas fábricas, dirigimos y poseemos las siguientes: Una fábrica de cristales en Bohemia; una fábrica de cristal labrado en Nueva York. Trabajos de alfarería en Rudolstadt, una planta de adornos de porcelana en Carlsbad, un almacén de adornos de China en Limoges, un almacén de adornos de China en la ciudad de Nueva York, una fábrica de pañuelos en Belfast, una fábrica de camisas en Poughkeepsie, fábricas de ropa interior de museína, en Nueva York, Brooklyn y Carlstadt, una fábrica de sayas de seda en Nueva York, una fábrica de colchones en Nueva York, una fábrica de confituras en Nueva York, una fábrica de arneses en Nueva York y una fábrica de productos químicos en Nueva York.

Vds. pueden prontamente juzgar de la magnitud de nuestro establecimiento y que ventas podemos proporcionar cuando nuestras ventas, permiten la disposición de todos los productos de tantas grandes fábricas. Vendemos más mercancías al contado que cualquier otro establecimiento en América.

El medio de pedirnos mercancías es muy simple. Elijan simplemente lo que deseen tanto de nuestro catálogo de modas español, como de nuestro catálogo de modas en inglés, de 500 páginas, y utensilios domésticos ó de nuestros anuncios, escribiendo en su propio idioma y cumplimentaremos prontamente su orden. Si usted no hallase lo que desea en nuestros catálogos, mándenos una relación de lo que necesita y la cumplimentaremos al pie de la letra. Garantizamos complacerle ó devolverle su dinero.

Si lo desea puede enviar su orden directamente á nuestro representante en Cuba para la venta y entrega de las mercancías, Sr. Fernando C. Mesa, Cuba 23, Habana. Solo vendemos al contado. El hombre más rico del mundo no podría comprar en esta casa el valor de diez centavos sin pagar al contado.

A CONTINUACION EXPONEMOS ALGUNOS DE LOS PRECIOS DE MACY. MANDENOS UNA ORDEN COMO PRUEBA Y SABRA LO BIEN QUE PODRA COMPRAR POR CORREO.

A CONTINUACION EXPONEMOS ALGUNO DE LOS PRECIOS TIPICOS DE MACY. MANDENOS UNA ORDEN COMO PRUEBA Y SABRA LO BIEN QUE PODRA COMPRAR POR CORREO.

Cuellos-Fichús de seda y Malina.—Una novedad en la ciudad de Nueva York. Muy usada para trajes, calles y por la noche.

Núm. x 600.—Cuellos de Malina, hechos de varias hileras de malina de caja, plegada, terminada con cabos de efecto de cinta de seda; colores: blanco, negro, negro y blanco combinados, castaño, azul claro, color de rosa y cualquier color que se desee, mandar á hacer, precios de \$1-74 á \$1-96.

Uno de hechura delicada con tildes de chenille; precios de \$2-39 á 7-96.

Núm. x 601.—Cuellos de seda elaborados con cabos de acordeón plegado, en negro solamente; precios de \$1-98 á \$5-96.

Núm. x 602.—Nuevo modelo, el cuello Peter Pan, para usar con blusa de modelo ajustado, con corbata Windsor, á 19 centavos, y más esmerados hasta 97 centavos uno.

Núm. x 603.—Corbatas Windsor, en toda clase de colores sólidos, y combinaciones á lo ancho y largo, también para hacer nudos á la marinera; precio, 24 centavos una.

BANDAS O AJUSTES DE SEDA PURA

tamaño de 32 pulgadas, precio corriente \$1.00, nuestro precio extra especial 49 centavos.

Estas bandas ó ajustadores vienen en una variedad de hermosos colores, con ribetes sólidos, se usan mucho con camisas, kimonas, cuellos marinera, cinturones, adornos de repisas, gorras de baño, cintas de sombrero, rojines, ceastas de costura, etc.

PRECIOS EXCEPCIONALES DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE SAYAS Y ROPA INTERIOR

Núm. x 613.—Saya de moda de linón blanco de calidad fina, de frente es la blusa completa, adornada con alforzas pequeñas, cuatro hileras de inserciones de delicado encaje y motivos florales bordados; espalda de codo; precio, \$1-59.

Núm. x 614.—Kimona, corta de linón figurado; frente cuadrado y de abrochar por la espalda; mangas de completa kimona, acabada con ribete de encaje, precio 39 centavos.

Núm. x 615.—Camisón, de batista; yugo redondo de bordado é inserciones de encaje de Valenciennes, ensartado con cinta á través del ribete de encaje; adornado de encajes en las bocamangas; la falda acabada con alforzas pequeñas y vueltas de encaje; precio 99 centavos.

MEDIAS DE SEÑORA

PRECIOS ESPECIAL.

Núm. x 605.—Medias lanas de señora, de gasa blanca, con suelas, talones y puntas dobles; precio, el par, 33 centavos.

Núm. x 606.—Medias blancas, de señora, con empeine calado, de diferentes clases, precio, el par, 48 centavos.

Núm. x 607.—Medias negras de señora, con empeine calado, también con empeine bordado, precio, el par, 48 centavos.

Núm. x 608.—Medias lisas blancas, de señora, con ligas en la parte superior, precio, el par, 44 centavos.

Núm. x 609.—Medias blancas de gasa, negras, con empeine bordado en diferentes y bonitos estilos; precio, el par, 48 centavos.

Núm. x 610.—Medias negras de señora, todas caladas, también con empeine calado; precio, el par, 69 centavos.

Núm. x 611.—Medias de señora de gasa, blancas, con empeine bordado, precio, el par, 69 centavos.

Núm. x 612.—Medias de señora de gasa, "Ombro" y mediano peso con empeine liso ó calado bordado; colores: gris, verde, azul y crudo; precio, el par, 98 centavos.

R. H. Macy & Co. Broadway at Sixth Ave., 34th to 35th St. New York.

Rey envió un telegrama a la Princesa Beatriz.

Santander 31.

A las nueve de la noche se ha celebrado en el Club de Regatas el acto de la distribución de premios, que ha sido presidido por el Ministro de Marina. Este, en nombre del Rey, saludó al Club de Santander y le agradeció sus atenciones, expresando que para demostrar don Alfonso el verdadero amor que profesa a este pueblo no había encontrado medio más directo que escoger a Santander para patronear por vez primera uno de sus banderos.

Manifestó también que esperaba poder concurrir a estas fiestas marítimas el año próximo y los sucesivos, pues era su propósito el dar a las regatas que se celebran en el puerto de Santander la misma importancia que las que se celebran en puertos extranjeros.

Terminó dando vivas al Rey y a España.

Luego entregó el señor Alvarado, los premios.

Concluido el acto, asistieron todos los balandistas de San Sebastián, Bilbao y Santander y las autoridades del Club, donde se sirvió un espléndido "lunch".

La fiesta fué amenizada por la música del Regimiento de Valencia.

Bizcarras y navarros.—Colisión y alarma.

Bilbao 31.

La festividad de San Ignacio de Loyola se ha celebrado esta tarde en el frontón enskalduna con un festival regional, al que concurrió enorme gentío, que dió muestras de gran entusiasmo.

Por la noche se ha verificado en el teatro Arriaga una función análoga, tomando parte en ella el Orfeón Bilbao que ha sido objeto de ovaciones delirantes. El "Guernikako arbola" fué cantado innumeradas veces entre el entusiasmo del auditorio, que permanecía en pie y descubierta.

En el Arenal, también ha habido festival regional, pero terminado de manera desastrosa. La música tocó el "Guernikako" y los bizcarras se hartaron de aplaudir y de dar vivas a Vizeaya.

Entre el gentío había un grupo de navarros que se hallaban muy molestos con los bizcarras, porque éstos destruyeron y ultrajaron el escudo de la Rioja, durante las fiestas celebradas en Elorrio con motivo de la beatificación de fray Berriochoa.

Un incidente surgió entre un navarro y un bizcaitarra, fué lo bastante para que el mal humor de los navarros se tradujese en manifestaciones violentas.

Al grito de ¡viva Vizeaya!, contestaron con el de ¡viva la Rioja! y a las protestas de los bizcarras, respondieron a garrotazo limpio, produciéndose una colisión, y como consecuencia de ella, carreras, sustos, desmayos de las señoras y una alarma formidable, que se extendió rápidamente, pues las carreras repercutieron en las más lejanas calles.

Los agentes de la autoridad, ante aquel inferno de palos y garrotazos, pegaba también sin piedad, aumentando con ello el barullo y las carreras.

Al fin, cesó la lucha y se impuso la autoridad, que hizo veintidos detenciones entre los que con mayor saña peleaban.

En el hospital han sido curados numerosos contusos y heridos, pero ninguno de gravedad.

Los navarros todavía intentaron después ir al Centro Vasco a reanudar la pelea con los bizcarras, pero lo impidió la policía.

Los nuevos Gobernadores Civiles

He aquí la lista de los Gobernadores Civiles, nombrados por el actual Ministerio:

Alava, D. Manuel Ruiz Díaz; Alabaete, D. Purificación Cora; Alicante, D. Carlos Varela; Almería, D. Luis Fuentes; Avila, D. Manuel Gutiérrez Rios.

Badajoz, D. Jaime Aparicio; Baleares, D. Ricardo Ruiz; Burgos, D. Germán Avedillo.

Cáceres, D. Pablo Plaza; Cádiz, don Luis Alvarado; Canarias, D. Sinibaldo Gutiérrez Mas; Castellón, D. Luciano Clemente; Ciudad Real, D. Eduardo Ortiz; Córdoba, D. José San Martín; Coruña, D. Enrique Altamirano; Cuenca, D. José Bono.

Gerona, D. Modesto Sánchez Ortiz; Granada, D. Juan Sánchez Lozano; Guadalupe, D. Ricardo Muñoz.

Huelva, D. Antonio López Pacheco; Huesca, D. Wenceslao Retana. Jaen, D. Benito del Campo.

León, D. Antonio Zembrano Muñoz; Lérida, D. Salvador Aragón Bargón; Logroño, D. Vicente Romero Girón; Lugo, D. Leopoldo Ríos.

Málaga, D. Ubaldo Camacho; Murcia, D. Ricardo de la Rosa.

Navarra, D. Fidel Gurrea. Orense, D. Rufino Beltrán de Escobar; Oviedo, D. Gustavo Muñoz.

Palencia, D. Ramón Colina; Pontevedra, D. José Boense.

Salamanca, D. Alberto Larrondo; Santander, D. Manuel Novella; Segovia, D. Lucas Sanjuán; Sevilla, D. Manuel Benítez; Soria, D. Diego López del Arenal.

Tarragona, D. Antonio González López; Teruel, D. Ricardo Martínez; Toledo, D. Manuel Teixeira.

Valencia, D. Rafael Comenge; Valladolid, D. Federico Ordax; Vizeaya, D. Benito Francia.

Zamora, D. Ceferino Saúco; Zaragoza, D. Antonio Llamas.

La Reina Victoria fuma.

Leemos, cortamos y pegamos de un periódico de Segovia:

"Todos los que frecuentamos Palacio sabíamos que la Reina Victoria, siguiendo las costumbres de la aristocracia inglesa, acostumbraba a fumar un cigarrillo después de sus comidas."

"Por discreción callamos el detalle. "Anteayer, en Paular, delante de cuatrocientos o quinientas personas, fumó S. M., y bien podemos ahora contar, cuando en público lo hizo."

"Y excusado es decir que los cigarrillos que la Reina fuma son aromáticos, perfumados, inofensivos."

Y comenta otro periódico de Madrid: "En resumen, señor cronista: que la Reina fuma, pero no el infernal tabaco de la Arrendataria."

Se comprende. No fumaría si tuviera que fumar de ese tabaco.

No debe causar gran extrañeza que fume la Reina de España, pues es una costumbre generalizada hoy entre el gran mundo femenino de Europa. Fueron las damas de la aristocracia rusa las que introdujeron la costumbre de fumar cigarrillos perfumados.

La Reina Victoria de Inglaterra fumaba, pero no cigarrillos, sino tabacos; también fuman la Reina Alejandra, y la Princesa Beatriz, madre de la Reina de España.

Antes de introducirse la moda, la Reina María Cristina de Borbón, bisabuela de Alfonso XIII fumaba como un coracero. Fuma también y fuma—o fumaba—tabacos de "Henry Clay" la Infanta Isabel. La Condesa de Paris, también Infanta de España, madre del Duque de Orleans, fuma tanto, que por la mañana hay que abrir de par en par sus habitaciones.

"Y—dice un periódico madrileño—en nuestra aristocracia, y dentro de la Corte, hay algunas damas, según di-

cen, que usan el pitillo, y chupan y chupan con tal gracia, que son encanto de los mismos cortesanos."

D. Fernando Brieva

Ha fallecido en Cienpozuels, atacado de enagenación mental, el sabio catedrático de la Universidad de Madrid, D. Fernando Brieva y Salvatierra.

El Sr Brieva ha muerto a los sesenta y un años. Nació en Madrid el día 1 de Junio de 1845. Con gran aprovechamiento hizo sus estudios de Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad Central, doctorándose el año 1868.

Después de reñidas oposiciones ganó la cátedra de Historia moderna y contemporánea de la Universidad de Granada, en 20 de Febrero de 1877, siendo trasladado a los pocos años a la Universidad Central, donde actualmente la desempeñaba.

El año 1899 fué nombrado profesor de Su Majestad el Rey, cargo que desempeñó hasta la mayor edad de don Alfonso XIII.

Hombre modesto en extremo, se negó a admitir las condecoraciones y distinciones con que le agradeció el Gobierno de S. M., prefiriendo vivir consagrado al estudio lejos de las pompas palatinas.

El entierro se ha verificado hoy, habiendo dado ocasión para que se manifestaran las grandes simpatías con que el Sr. Brieva contaba.

Descanse en paz el ilustre catedrático.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

Artemisa

Agosto 13.

Progreso agrícola del Término.—Siembras de piñas importantísimas.

Dos trabajos sobre este tema, dedicados al DIARIO DE LA MARINA, no llegaron a manos del señor Director por extravío, y como el asunto es de importancia para el Término y hasta para toda la República, vamos a repetirlos en síntesis para que sean conocidos por los numerosos lectores del DIARIO.

En los siglos 18 y principio del 19, se conocía con el nombre de "Jardín de Cuba" una extensa zona que comprendía los términos actuales de Artemisa, Alquizar y parte de Güira de Melena; tan florida denominación se fundaba en el importante número de cafetales que en ella existían, cuyo cultivo era esmerado, existiendo en todas las fincas, espléndidas viviendas con jardines de singular belleza, por la variedad de sus flores y potente vegetación.

La zona a que nos referimos es, sin discusión posible, un privilegiado suelo de esta privilegiada Isla. La favorable circunstancia geológica de encontrarse situado en un extenso valle constantemente abonado por los arrastres de detritus vegetales que las lluvias acarrearán de las lomas y el hecho beneficioso de poseer un subsuelo calcáreo y permeable ha determinado la formación de grandes porciones de terrenos con una capa vegetal de metros de profundidad habiendo algunas

"PADECÍA DE UNA AFECCIÓN PULMONAL DE CUADRO, Y ME SENTÍA tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

TOMEMOS RIOJA LAINEZ

1.1545 alt 131-2 13m-3

ALIVIA ENSEGUIDA ANGOLO Lofaol-vs-ASMA

OPRESION ENFISIS PULMONAR SARRÁ

CURA DE TIENE CONSTANCIA SARRÁ

GRATIS

que por las sinuosidades propias del terreno alcanzan la enormidad de seis ó ocho metros de profundidad.

El tiempo, en su constante evolución, y por razones que omitimos, los cafetales fueron abandonados, los jardines desaparecieron y hasta las casas destruidas lentamente cayeron para siempre con el devastador soplo de la última guerra.

Los cafetales se convirtieron en potreros, la agricultura se alejó y la riqueza pecuniaria fué desarrollándose.

Hoy se han convenido algunos que es lástima que tierras tan fértiles y que á gritos piden semillas, yacgan olvidadas.

Así lo han considerado los sembrados de piña, llamados por aquí pinaños, procedentes de Punta Brava y terrenos colindantes, que desearos de ampliar sus negocios dirigieron acertada y oportunamente sus miradas á este jardín y han comprado fincas importantes en el Término, sobre todo en el barrio de Mojanga, donde arrendadas unas y compradas otras, sembraron y están sembrando fincas tan buenas como Neptuno, Maravilla, Campana, etc.

Los vecinos pudientes y propietarios del Término, también se han dedicado á igual cultivo, y hay terrenos en el barrio rural, y en los de Cañas, Puerta de la Güira y Cayajabos, porción de grandes fincas, selladas de piñas, que prometen una futura cosecha de más de un millón de docenas de la coronada fruta, cuya calidad es imborrable, por conservarse después de hecha, muchos días sin madurar, adquiriendo al llegar á su debida sazón, abundante jugo, delicioso aroma y sabor gratísimo. En tales condiciones, no admite competencia con sus similares de la Florida.

Ahora bien, si el tiempo es normal, si las lluvias caen en sus respectivas oportunidades, como las siembras se hicieron y se hacen escaalonadas, para que todas a la vez no lleguen al corte, tendremos que ir llegando á tiempo al mercado americano y con gran provecho se venderá.

Llegó para este Término el momento en que los capitales del país pierden el temor que los encueva y con valiente arrogancia se lanzan á probar fortuna para evitar en cuanto sea posible, que los de fuera cojan lo mejor y en mejores condiciones.

El Corresponsal.

Nota buena.—Escrito lo que antecede, llega á nosotros la noticia de que el señor Gregorio G. Brito, del comercio de la Habana, adquirió en venta á plazo largo, la gran finca "Recompensa", situada en la carretera de Vuelta Abajo, compuesta de 33 caballerías de excelentes tierras de labor, que dedicará á piña, yuca y tabaco, prometiendo cosechar cien millares de docenas de la reina de los frutos.

Los eléctricos

"Encontrándose el viernes en esta el señor Manuel Luciano Díaz, Presidente de la Compañía del Tranvía Eléctrico, nos entrevistamos con él, á fin de poder dar alguna noticia nueva á nuestros lectores sobre el asunto. El señor Díaz nos manifestó, que dado el impulso que en la actualidad se va á dar á los trabajos, cree que dentro del corto plazo de 45 días estarán ya en Guanajay los tranvías."

MATANZAS

En libertad

El miércoles por la tarde fué puesto en libertad, de orden del Juzgado de Instrucción de Cárdenas, el señor José Noval que se hallaba detenido á consecuencia del fuego del establecimiento de sombrerería "El Louvre", del cual era dueño.

Por las investigaciones realizadas por dicho Tribunal, se ha exclarecido que contra el señor Noval no existe ningún cargo.

504.

El doctor Justo Osorio ha practicado en Matanzas durante el mes anterior, quinientas cuatro operaciones vacunales.

Medida sanitaria

El Jefe de Sanidad de Colón, ha prohibido terminantemente la salida de todo individuo no inmune del ingenio "Mercedes", de Carrillo, bajo la más estricta responsabilidad del encargado de dicha finca, á fin de evitar la propagación de la fiebre amarilla.

Esta determinación ha sido adoptada después de haberse verificado la autopsia en el hospital de Colón, al no inmune González Yebra, procedente del mencionado ingenio.

González Yebra, se confirmó que murió de fiebre amarilla.

Muerta por un rayo

A las tres y media de la tarde del día 16, cayó una chispa eléctrica en Cidra, en la finca habitada por la señora María Josefa Bolaños, ocasionando la muerte á ésta.

La señora Bolaños deja seis hijos menores.

Dos horas después se constituyó el Juzgado, acompañado de la Guardia Rural, en el lugar del triste suceso, instruyendo la correspondiente sumaria.

El señor Balbín

El jueves llegó á Caibarién el señor E. J. Balbín, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros.

Prueba de una bomba

En la mañana del 15 fué probada en Cienfuegos, desde la toma de agua del patio del Cuartel de Bomberos, la nueva bomba "Purísima Concepción."

Funcionó con tres pitones y la prueba ha resultado excelente.

ORIENTE

El general Lora

En la mañana del jueves visitó la redacción de "El Cubano Libre," de Santiago de Cuba, el general Saturnino Lora, jefe de la Guardia Rural en aquel departamento, y el cual retorna de una prolongada excursión por el interior de la provincia, donde según el colega, ha podido comprobar que el sentimiento público es de absoluta adhesión á la causa del orden y á la legítima autoridad del gobierno constituido, y donde es notoria la dedicación á las faenas agrícolas y á todo cuanto coadyuve á la prosperidad del país.

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

TRABAJO DE LAS BRIGADAS

Licencias

Ayer han sido despachados por la Junta de Sanidad para su remisión á los Ayuntamientos respectivos los siguientes expedientes de licencias:

Para fabricar: en 22 entre 17 y 19, Vedado; en 6 entre 13 y 15, Vedado;

Total. 82

Habana, Agosto 18 de 1906.

en Aguilar 116; en San Francisco esquina á Zanja; en Pedro Pernas, solar 2, manzana B, reparto de San Francisco; en Florida 14; en Lealtad 117; en Aguacate 39; en Florida 69.

Para obras: en Martí 108, Regla; en Calixto García 69; en Desamparados 70; en Paseo de Martí 106; en 6 números 14 y 16, Vedado; en Adriano 20, Regla.

Para almacén de vinos en Industria 108; para puesto de frutas en F entre 21 y 23, Vedado; para bodega en calpueste de tabacos y cigarros en Agui-puesto de tabacos y cigarros en Agui-láquez 71; para escritorio funerario en Velázquez 21; para lechería en Aguila 266; para casa de préstamos en Jesús del Monte 258; para carpintería en Reina 37; para café y fonda en 9 núm. 156, Vedado; para puesto de frutas en Príncipe Alfonso 132; para lechería en Vapor 29; para tienda mixta en Luyanó 30 A; para lechería en Velázquez 39; para tren de bicicletas en Acosta 3; para bodega en Ambrón 10, Regla; para puesto de tabacos y cigarros en Zulueta, Manzana de Gómez, Salón "H"; para taller de construcciones de carros en Vives por Puerta Cerrada 135; para carnicería en M esquina á Línea, Vedado; para imprenta de pedal en Industria 84; para idem idem en Habana 122 A; para idem idem en Neptuno 158; para fábrica de cortinas en Teniente Rey 89; para barbería en Monte 178; para carnicería en 25 esquina á F, Vedado; para carpintería en Sitios 169; para almacén de abanicos en Cuba 69; para fábrica de escobas en Aramburu 51; para tabaquería en Florida 2; para idem idem en Figuras 2; para carbonería en Fernandina 34; para barbería en A núm. 16, Vedado; para bodega en Fábrica núm. 4 (Concha); para tienda de sombreros en Bernaza 40; para venta de confitures en Jesús del Monte 486; para venta de leche, Hospital 21; para carpintería en Barcelona 11; para barbería en Cerro 537; para sastrería en Blanco 21, por Trocadero; para tienda de heno y maíz en Jesús Peregrino 74.

Licencias

Para lechería en Acosta 109; para puesto de frituras en Teniente Rey 67; accesoria por Villegas; para tren de cantinas en Concordia 42; para carnicería en Concordia 85.

Guanabacca

Para bodega en Real núm. 1 (Barra-ras); para herradura en Real sin (número) Campo Florido ó Máximo Gómez y Alfonso; para carnicería en Aranguren 8.

Mariano

Para tienda mixta en General Nodarse núm. 27, Wajay.

Sección de inspectores Médicos

Por este Negociado se han efectuado en el día de ayer 82 trabajos distribuidos en la siguiente forma:

Enfermos inspeccionados. 5

Comunicaciones bajas á escuelas. 6

Idem altas á idem. 8

Idem bajas á padres. 6

Idem altas á idem. 7

Traslados de análisis á los señores médicos. 5

Inspecciones de muelles. 8

Idem de viveres en el Almacén General de la Aduana. 20

Id. de escuelas privadas, 62 niños inspeccionados. 3

Idem de establos de vacas. 4

Informes de lecherías. 3

Inscripciones lecheros. 2

Inspecciones de exhumaciones de cadáveres. 2

Total. 82

Habana, Agosto 18 de 1906.

Don Tomás ESTRADA PALMA

INDUDABLEMENTE

mandó extender los nombramientos de los nuevos concejales y alcalde, con máquina de escribir CHICAGO Writing Machine Co., de precio MODERADO, firmolos con la indispensable PLUMA FUENTE DE VALVULA LANGGILL y cerró los sobres con el higiénico HUMEDCEDOR DUNCAN.

Máquinas de escribir á \$39.90. Plumas de \$1.50 á \$2.00. Humedcedores de sobres á \$1.00 cy.

Agente general para la Isla de Cuba Salvador Sinea.

Ferretería LA REINA, Reina 13, Telefono 1313.

C 12.461 alt. 15-15 A.E.

NO DEBE FALTAR EN CASA INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ REFRESCO DELICIOSO

Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano.

DRUGUERÍA SARRÁ

En todas las Farmacias

NO DEBE FALTAR EN CASA INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ REFRESCO DELICIOSO

Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano.

DRUGUERÍA SARRÁ

En todas las Farmacias

ALIVIA ENSEGUIDA ANGOLO Lofaol-vs-ASMA

OPRESION ENFISIS PULMONAR SARRÁ

CURA DE TIENE CONSTANCIA SARRÁ

GRATIS

FUMEN BAITRE y se convencerán que es el único cigarro QUE SE HACE EXCLUSIVAMENTE CON TABACO DE VUELTA ABAJO MARCA INDEPENDIENTE, GUSTO EXQUISITO, FABRICACION ESPECIAL, EL MAS ELEGANTE. Guarde el mayor número de cajetillas vacías y no le pesará. Dentro de poco dará á sus favorecedores una sorpresa nunca vista. OFICINAS Y DEPOSITO GENERAL: CUBA 23

ORDEN PUBLICO

La denuncia de la Secreta

El Jefe de la Policía Secreta, señor José Jerez Varona, como resultado de las investigaciones que ha venido practicando acerca de la alteración del orden público, presentó hoy al Juez de Instrucción del distrito Este, licenciado Martín Aróstegui, la siguiente denuncia:

"Sr. Juez de Instrucción del Distrito Este, Habana. El que suscribe Jefe del Cuerpo de Policía Secreta, ante su Autoridad comparece, con el fin de denunciar el delito de conspiración para el derrocamiento de la República, entre otros, los generales Carlos García Vélez, Demetrio Castillo Duany, Enrique Loynaz del Castillo y José de J. Monteaudo; los coroneles Manuel Piedra, Ernesto Asbet, Miguel Llaneras y Faustino Guerra; los comandantes Juan Antonio Bravet y Evaristo Estenoz, y el conocido hombre público, señor Juan Gualberto Gómez.

El rumor público, primero; las indagaciones practicadas, más tarde; y últimamente las informaciones confidenciales obtenidas, han demostrado patentemente la existencia del expresado delito.

Varios son los planes que han concebido e intentado realizar; y que deben ser fracos, a las medidas de precaución y vigilancia, adoptadas por el Gobierno.

Primero conspiraron, para conseguir por la astucia, y sin necesidad de alzarse en armas, la deposición del Jefe del Estado, y usar y ejercer por sí, de las facultades Constitucionales, privativas del Ejecutivo.

Más tarde proyectaron matar al Jefe del Estado, habiendo no sólo conspirado a ese fin, sino hecho la proposición a quien creyeron en condiciones de efectuarla.

Poco después, redactaron, hicieron imprimir y circularon, una proclama subversiva, para seducir las tropas que forman los Cuerpos de la Guardia Rural y Artillería, a cometer el delito de rebelión.

Y, últimamente, indujeron y determinaron al Teniente Coronel Pozo a promover y sostener la rebelión iniciada en la provincia de Pinar del Río.

Las pesquisas, vigilancias e informaciones recibidas, comprueban que además de reunirse en juntas secretas, para efectuar la conspiración denunciada, recibían correspondencia del interior y expedían escritos y recolectaban dinero para sus fines delictuosos.

Todo lo expuesto, que se halla además corroborado por informaciones obtenidas por otros funcionarios de distintos órdenes, y por el público rumor y alarma, en que actualmente se reflejan por nuestra Prensa periódica, me obliga a apresurarme en denunciarlo a su Autoridad, a los efectos legales; máxime cuando existe el precedente de haber sido comprobada judicialmente, la conspiración para los propios fines, que precedió a la que actualmente se desarrolla, y que culminó en la ocupación de pretcheros de guerra en esta capital y el alzamiento en armas de diversas personas; cuya conspiración fué oportunamente descubierta y justificada por los mismos medios hoy utilizados.

Debo significar a su Autoridad que el último lugar donde se han reunido los conspiradores de que se trata, radica en el Distrito Judicial a su cargo; y que los domicilios o paraderos de los presuntos culpables aquí significados, son los siguientes: General García Vélez, calle F número 14, en el Vedado, y una casa en el Campamento de Columbia; General Castillo Duany, actualmente en la provincia de Oriente; General Loynaz del Castillo, San Rafael número 18 y en una finca enclavada en la demarcación del Presidio de Policía del Cerro; General Monteaudo, Salud número 15; Coronel Manuel Piedra, calle de Maceo, en Guanabacoa; Coronel Asbet, Consejero Provincial, cuyo domicilio lo era en San Rafael entre Aramburo y Soledad, última accesoria, y que diariamente concurre a la barbería situada al lado del café "El Central"; Coronel Llaneras, en San Miguel número 205, y en Obrapia esquina a Bernaza (bodega); Coronel Faustino Guerra, miembro de la Cámara de Representantes y vecino de San Lázaro número 294; Comandante Bravet, actualmente en San Juan y Martínez, provincia de Pinar del Río; Comandante Estenoz, en Amargura número 63, y el Sr. Juan Gualberto Gómez, con su domicilio en Concordia 76 y actualmente en la provincia de Oriente.

De Vd. muy respetuosamente.—José Jerez Varona.

Como consecuencia de la anterior denuncia, el Juez Sr. Aróstegui decretó la detención de los acusados, orden que fué cumplimentada por los capitanes del Cuerpo de Policía Municipal, quienes detuvieron en esta capital a los señores D. Carlos y D. Justo García Vélez, D. José de J. Monteaudo, D. Manuel Piedra, cuyos señores fueron conducidos al Vivac a disposición del Juez que entiende en la causa.

En Santiago de Cuba

Los señores D. Juan Gualberto Gómez y D. Demetrio Castillo Duany, fueron detenidos ayer y conducidos a la cárcel de Santiago de Cuba.

Se ignora su paradero No han sido detenidos aún, por ignorarse su paradero, los señores D. Miguel Llaneras, D. Evaristo Estenoz, D. Ernesto Asbet, D. Enrique Loynaz del Castillo, D. Mario García Vélez y D. Juan Antonio Bravet.

Detención y fuga del General Loynaz del Castillo

El capitán de la tercera Estación de Policía Sr. Regueira, cumpliendo orden del Juez de Instrucción del distrito Este, procedió ayer tarde a la detención del general Sr. Loynaz del Castillo, y procediendo al mismo tiempo a practicar un registro en su domicilio, calle de San Rafael esquina a Amistad.

El registro se realizó no dando resultado favorable, pues no se encontraron armas ni documentos de ninguna clase.

Una vez detenido el general Loynaz del Castillo, fué llevado a la Estación de Policía, donde se diligenció el mandamiento del Sr. Juez, y se entregó el detenido al teniente de policía señor García para que lo llevara al Vivac a disposición de la autoridad judicial ya expresada.

El teniente Sr. García y el general Sr. Loynaz del Castillo tomaron un coche para dirigirse a la prisión, pero en los momentos que dicho vehículo pasaba por la calle de San Rafael próxima a la de Amistad, el detenido se arrojó fuera del coche y a toda carrera penetró en su domicilio, de donde desapareció.

El teniente Sr. García corrió tras el fugitivo, pero éste le tomó gran ventaja por haberse interpuesto entre ambos un tranvía eléctrico que en esos momentos pasaba por el lugar de la ocurrencia.

Vista la imposibilidad de poder ser reducido nuevamente a prisión el general Sr. Loynaz del Castillo, el teniente Sr. García regresó a la Estación de Policía, dándole cuenta al Capitán señor Regueira de lo ocurrido.

El Sr. Regueira, juntamente con el teniente García se trasladaron a la Jefatura de Policía para informar al general Sr. Sánchez Agramonte. Este decretó inmediatamente el arresto del teniente Sr. García, y lo puso a disposición del Juzgado competente.

El teniente Sr. García, después de haber prestado declaración ingresó en el Vivac por todo el tiempo que impone la Ley.

Las partidas

Según noticias las partidas continuaban ayer en situación expectante. Pino Guerra, cerca de San Diego de los Baños; Lores, sobre Hoyos Gumá; Pozo, sobre Lagunillas, y otros grupos prestando servicios de exploración en los caminos que convergen hacia Pinar del Río.

Unos y otros se dedican a recoger armamentos y caballos y a recolectar gente.

Teléfono interrumpido

Han sido cortados los hilos del teléfono que parten de Pinar del Río a los distintos pueblos de la provincia.

Alberti detenido

En momentos en que el Sr. D. Gustavo Alberti, se hallaba ayer en el Vivac visitando a los hermanos señores García Vélez, fué detenido por orden del Juez que entiende en la causa formada por los sucesos que nos ocupan.

Ninguna noticia

Hasta la una de la noche anterior, hora en que nos retiramos de Palacio, la Secretaría de Gobernación no había facilitado a la prensa ninguna noticia de los sucesos ocurridos en Pinar del Río.

De San Diego de los Baños

Una persona respetable, afincada en San Diego de los Baños, que llegó a esta capital, nos ha facilitado las siguientes noticias:

"El sábado a las cinco y media se fué al monte Juan Hierrezuelo, capitán del Ejército Libertador, moreno, con 25 hombres armados con armas diferentes, a emboscarse en la carretera en construcción entre Pazo Real y San Diego.

A las siete y media de la noche del mismo día, se alzó el Alcalde de barrio del pueblo de San Diego, D. Jacobo Gómez, única autoridad local, con los guardias municipales, en dirección a la finca "Catalina", bajando a las doce y media de la noche con unos 70 hombres armados de rifles y bastante parque, dirigiéndose por la carretera a incorporarse con Hierrezuelo, siguiendo después todos juntos por la citada carretera, en dirección a la Ceja de la Herradura, a incorporarse con la fuerza de Paz.

Todos iban montados."

Trabajos suspendidos

El mismo señor nos ha manifestado haberse suspendido los trabajos de la carretera en construcción, embarcándose para esta capital, los mulos que se empleaban en las citadas obras.

Nos dijo también, que uno de los capataces de la carretera, se había incorporado a la partida, llevándose la dinamita que tenía en su poder.

Los Veteranos

Anoche se reunieron en la morada del general Emilio Núñez, en el Vedado, un crecido número de veteranos.

Después de una breve discusión relacionada con los acontecimientos del día, se eligieron las siguientes personas para que formaran parte de la mesa:

General Emilio Núñez, coroneles Vi-

vanco e Iribarren, teniente coronel Armando André, coronel Pio Domínguez, capitán Batista Varona, coronel Benjamín Sánchez Agramonte, capitán Angel Rosendo, coronel Rafael Cervino y teniente Luis Mejorana.

Por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Publicar un manifiesto, condenando ante el país, el actual movimiento y visitar hoy, al Presidente de la República, con objeto de comunicarle el referido acuerdo y de consignar verbalmente ante nuestro primer magistrado la adhesión de los veteranos al gobierno así como a las instituciones.

Confidencia

El general Emilio Núñez, gobernador provincial, confirió ayer tarde en Punta Brava con el general Pedro Delgado y con los coroneles Baldomero Acosta e Ignacio Morales.

Dichos jefes hicieron presente al gobernador que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

Los señores Acosta, Morales y Delgado hicieron ante el gobernador protestas ardientes de su adhesión al gobierno.

La policía de Consolación

Varias policías municipales de Consolación del Sur, se alzaron en armas el sábado por la noche.

En dicho pueblo se tienen noticias de la ausencia de varias personas significadas en la actual revuelta.

Alcalde suspendido

El gobernador provincial de Pinar del Río ha suspendido de su cargo, al Alcalde Municipal de Consolación del Sur Sr. Arrastía, designándose al señor Ramírez para sustituirle.

En el Cano

A última hora de anoche se decía que por las inmediaciones del Cano, se habían oído tiros.

De Pinar del Río

En Pinar del Río se nota la ausencia de los señores Cañas, González Alcorta y Carcés y de otras sesenta personas.

El Gobernador Provincial

Desde poco después de las nueve, hasta pasadas las doce de la noche anterior, estuvo en Palacio, el Gobernador Provincial Sr. Núñez.

El señor O'Farrill

El señor Presidente de la República, permaneció ayer en su despacho, desde las primeras horas de la mañana, hasta las doce y media de la noche que se retiró a descansar a sus habitaciones de Palacio.

El general Montalvo

El Secretario de Obras Públicas señor Montalvo, permaneció todo el día y la noche, al lado del señor Estrada Palma.

El señor Belt

También el Secretario particular del Jefe del Estado, estuvo todo el día y toda la noche de ayer, en Palacio.

El Presidente de la Cámara

El Presidente de la Cámara estuvo conferenciando anoche durante largo rato con el señor Estrada Palma.

La conferencia estuvo relacionada entre otras cosas, con la reunión que hoy por la mañana han celebrado los Representantes.

Varios Representantes

El señor Presidente de la República, recibió ayer la visita de varios Senadores y Representantes, habiendo permanecido en Palacio hasta las primeras horas de esta mañana, los señores Frías, Mario García Kohly, Coyula y Betancourt Manduley.

Carrillito no está alzado

Los representantes señores Carrillo y Martínez Gallardo, estuvieron ayer en Palacio, a dar cuenta al Jefe del Estado, de un telegrama que al primero de aquéllos había dirigido desde Guanajay, su primo don Francisco Carrillo, (a) "Carrillito", participándole que ayer venía a esta población, demostrando de ese modo que no está alzado, como se había dicho en los primeros momentos.

El señor O'Farrill

Después de las doce de la noche, llegó a Palacio el Secretario interino de Gobernación señor O'Farrill, enterándose por el Jefe de guardia señor Villalón, de la marcha de los sucesos, procediendo después a dictar varias órdenes.

Otro detenido

Esta madrugada el capitán de la Décima Estación de Policía, cumpliendo con lo dispuesto en un mandamiento del señor Juez de Instrucción del Distrito Este, comisionando al vigilante señor González, para que procediera a la detención del blanco Alberto González Martínez, del comercio y vecino de la calle de Falgueras 22.

Según nuestros informes, la detención de González obedece, a noticias adquiridas por la policía, de que anoche salieron de su domicilio, en un coche de plaza que alquiló un moreno, en el Parque Central, cuatro individuos llevando varios paquetes al parecer de armas y municiones, dirigiéndose a las afueras del poblado del Cano, donde desembarcaron, abonando dos centenes al cochero por su viaje.

El cochero detenido por el capitán señor Duque Estrada, al regresar a la Habana se llama José Vázquez.

Tanto el señor González como el cochero, fueron remitidos al Vivac a disposición del Juzgado competente.

Registros

El capitán interino de la Quinta Estación de Policía, señor González, acompañado del teniente señor Méndez, y dos vigilantes, cumpliendo mandamiento del señor Juez de Instrucción del Este, licenciado señor Aróstegui, practicó un registro en la casa número 294, de la calzada de San

Lázaro, domicilio del representante a las Cámaras don Faustino Guerra Puento, ocupando doce cápsulas de revólver, un discurso, sin firma, un sobre y dos fraldas de revólver.

Cuando el registro, solo estaban presentes, la señora doña Rosa Sánchez, esposa del señor Guerra, y un hermano de éste nombrado José Manuel Guerra.

Al ser interrogado este último por la policía, referente a donde podía encontrarse su hermano, don Faustino, manifestó que éste se había alzado en armas.

El propio capitán practicó otro registro en la casa Concordia número 76 domicilio de don Juan Gualberto Gómez, no habiéndose ocupado más que un telegrama de éste para su esposa doña Manuela Benítez, en el que la decía "Estamos bien, escribíremos."

La señora Benítez, se opuso al registro que iba a practicar la policía, pero como ésta iba provista del correspondiente mandamiento judicial, lo llevó a efecto, con asistencia de varios testigos.

Ocupación de un sable

El sargento de Policía, señor Cancio Bello, ocupó en la residencia de la parda Elisa Castro Palomino, calle de Economía esquina a Misión, accesorio, un sable que según confidencias, estaba destinado al alzado Wenceslao Amaya, para serle entregado tan pronto como ocurriese el levantamiento de armas en la provincia de la Habana.

Dicho sable fué remitido al juzgado de guardia.

Loable actitud

Todos los jefes, oficiales, clases y soldados de la Guardia Rural que se encontraban disfrutando licencia por enfermedad u otras causas, se han presentado espontáneamente en la Dirección General del cuerpo y oficinas militares, renunciando a esa gracia y pidiendo que se le destine a la persecución de los alzados en armas.

Ocupación de armas

A las ocho de la mañana estaba practicando la policía secreta un registro en la casa de vecindad calle de Lamparilla, núm. 68, ocupando en una habitación veinte machetes y un rifle.

Estas armas han sido puestas a disposición del Juzgado del Este.

Declarando

A última hora se encontraba declarando ante el juez del Este el blanco Juan R. Guerra, portero de la casa donde reside el general Loynaz del Castillo.

Al Vivac

Por orden del juez señor Aróstegui, ha ingresado en el Vivac, por el término que marca la ley, la señora Eloísa Castro Palomino, en cuya casa fué ocupado un machete con destino al abogado Wenceslao Amaya.

En Palacio

Hoy ha estado en Palacio el coronel señor Arenceibia, quien hizo al señor Estrada Palma, grandes protestas de adhesión al Gobierno.

El Fiscal del Supremo

El Fiscal del Tribunal Supremo, señor Vias Ochoteo, estuvo en Palacio, tratando con el Jefe del Estado, de varios particulares relacionados con la causa que instruye el Juez del Este, con motivo de la alteración del orden público.

El Ayuntamiento

También estuvo en Palacio, a saludar al señor Presidente de la República, ofreciéndole su apoyo incondicional como colectividad y cada uno en particular, el Ayuntamiento de este Término Municipal, con su Alcalde señor Cárdenas.

Además de las personas ya anunciadas, han estado en Palacio con objeto de consignar su adhesión al Gobierno, los señores don Guillermo Gómez y Acevedo, Despaigue, Chávez Millán, general don Pedro Betancourt, don Luis Fortín, Comandante Herman, coronel y teniente coronel Pérez, general don José Miró, representantes don Juan Maspons, don Justo Carrillo, Coyula, García Kohly, Betancourt Manduley, don Carlos Zalduendo, don José Raúl Sedano, Señor Yero Miniet, coronel Cervino, Carboné, J. Beola, don Gabriel García Echarte, don Luis de Cárdenas, don José de Estrampes, coronel G. Valiente, coronel Coronado, don Alfredo Hernández Uguet.

Quintín Banderas y Estenoz

El fuego de fusilería que se oyó anoche desde Marianao y sus inmediaciones, fué el sostenido en Arroyo Arenas, entre los alzados que mandan Quintín Banderas y Estenoz, y fuerzas de la Guardia Rural, que desde Columbia y otros puntos salieron en persecución de los alzados.

Con tal motivo, se nos asegura que en Marianao, cuando una gran alarma, habiéndose cerrado los establecimientos y las casas particulares: tan pronto como el Gobernador Provincial general Núñez, tuvo conocimiento de este suceso, salió para dicho lugar.

El general Núñez, que se propone recorrer los pueblos de la provincia, estuvo esta madrugada en Marianao, y Wajay, saliendo después para Santiago de las Vegas.

Alto y fuego

El teniente W. Scheweyer informa que a las tres y media de la madrugada el centinela de la parte Sur del Castillo de Atarés, vió un individuo dentro de las murallas y en la orilla de los fosos y como inspeccionaba éstos, le dió el alto saliendo dicho individuo corriendo por dentro de los fosos del castillo, por lo cual le hizo fuego. Ato continuo el centinela de la parte Norte vió al mismo individuo correr en dirección a la puerta, dándole el alto y como no se parara le

hizo fuego, brincando la tapia dicho individuo y dándose a la fuga.

Según los centinelas el individuo de referencia, vestía pantalón negro.

Artillería a operaciones

En las primeras horas de esta mañana, salieron para la capital de Vuelta Abajo, algunas fuerzas de Artillería.

Fiebre amarilla

El Jefe Ejecutivo del Departamento de Sanidad, de esta capital, señor Barnett, estuvo hoy en la Secretaría de Gobernación a dar cuenta al señor O'Farrill, de un telegrama oficial recibido del Estado de Louisiana, participando la existencia de un caso de fiebre amarilla en dicho punto.

Los Alcaldes

Esta mañana han estado en el Gobierno Civil, los alcaldes de Güines, Nueva Paz, Batabanó y San Antonio de los Baños, celebrando conferencias con el Secretario señor Presas, por encontrarse ausente el señor gobernador.

Detención de Robau

El agente especial señor Pérez, telegrafía que hoy, en el primer tren que salga de la Salud, embarca Mariano Robau, que fué detenido por orden del gobernador.

En Santiago de las Vegas

El Alcalde Municipal, en telegrama de hoy a las 9 y 45 de la mañana, dice que en dicho término municipal "una completa tranquilidad, sin que hasta los momentos que telegrafía, se note nada que indique alteración del orden público, pero que no obstante toma medidas para cualquier cosa que ocurra."

Haciendo recorrido

El agente especial señor Boffel, participa desde el Aguacate, al gobierno Civil, que ha regresado, después de haber recorrido los términos de Jaruco, Caraballo y San Antonio de Río Blanco, donde reina completa tranquilidad.

En este pueblo celebranse fiestas y bailes en las sociedades "Bella Unión" y "Colonia Española," con gran animación. Alcalde, policía y guardia rural se ocupan con celo de guardar el orden.

De Jaruco

El representante señor Govín, dirigido ayer desde Jaruco al Gobierno Civil, el siguiente telegrama: "Alcalde y Guardia Rural, me informan que la tranquilidad en este término, es completa."

Los vecinos protestan y condenan atentado contra patria.

Tranquilidad pública

El agente especial de la policía del Gobierno Civil, ha telegrafiado desde Alquizar, de que en dicho término municipal, reina completa tranquilidad.

En igual sentido se han recibido telegramas del Aguacate, La Salud y Batabanó.

Plan descubierto

Las autoridades de Matanzas, se han apoderado de las listas y plan de los que conspiraban en dicha población, y con tal motivo se han hecho allí varias prisiones.

En la referida ciudad fueron detenidos algunos pasajeros del ferrocarril que de las Villas y Vuelta Arriba, venían para la Habana.

Ninguna noticia

La Secretaría de Gobernación, no ha facilitado hoy noticia alguna a la prensa, acerca de los alzados en armas.

Una Partida

Dícese que la partida levantada en armas, en Arroyo Arenas, al mando del general Quintín Banderas, se ha corrido hacia el Cano, internándose en la laguna de Ariguano.

La persecución que se le hace es activísima.

Las operaciones

Se ha dispuesto la reconcentración de todas las fuerzas de la Guardia Rural, que hay en Pinar del Río, para organizar una persecución activísima.

Los alcaldes con la Policía Municipal, se encargarán de la vigilancia y defensa de los pueblos hasta que lleguen las tropas de refuerzos que se enviarán hoy a aquella provincia.

Más refuerzos

Las fuerzas de la Guardia Rural que operan contra los alzados en Pinar del Río, ascienden a 450 hombres.

Esta mañana salieron para Vuelta Abajo 50 guardias rurales de caballería al mando de varios oficiales.

Espérase que lleguen hoy, de un momento a otro, cien guardias rurales de Santa Clara, los cuales serán enviados inmediatamente en tren expreso, a Pinar del Río.

Cámara de Representantes

A las diez de la mañana de hoy, se efectuó en la Cámara una reunión de Representantes con objeto de cambiar impresiones sobre los sucesos actuales.

Concurrieron los señores Ajuria, Betancourt, (don Alfredo), Blanco, Borges, Boza (don Bernabé), Beci, Cardenal, Carrillo, Coyula, Cancio Madrigal, Sarrain, Govín, García Kohly, Llerena, Maza y Artola, Martínez y Ortíz, Martínez Gallardo, Maspons, Núñez, Rodríguez Acosta, Rivero Beltrán, Rodríguez Fuentes, Villuendas, Vivanco y Zubarreta.

La reunión fué secreta habiendo sido convocada por el Presidente de la Cámara, señor Freyre de Andrade.

Después de una larga discusión en la que tomaron parte los señores Freyre de Andrade, Sarrain, Rodríguez Acosta, Borges, Martínez Ortíz, Zubarreta, Cancio Madrigal y Govín, se llegó al siguiente acuerdo:

"Los Representantes presentes de-

clararnos: que hacemos votos por el inmediato restablecimiento del orden y de la paz pública y estamos dispuestos a contribuir, por los medios que aconseje el patriotismo, personalmente y como miembros del Congreso, a la consecución de tan elevado fin."

Guardia Rural

El Capitán Rosendo Coluzo detuvo en Guanabacoa al coronel Manuel Piedra, remitiéndolo al Vivac de esta ciudad a disposición del Juez de Instrucción del Distrito del Este, que interesó su detención.

Por interesarse así el Juzgado de Instrucción del distrito Este de esta capital, se dieron las oportunas órdenes al coronel Ioca a Santiago de Cuba, para que dispusese la detención del general Demetrio Castillo Duany y Juan Gualberto Gómez, y cuya detención realizaron fuerzas del orden. Ambos detenidos serán conducidos a esta capital a disposición del Juzgado reclamante.

Una pareja enviada por el Teniente Roque desde Columbia (Marianao), tuvo fuego en Arroyo Arenas con un grupo armado que acababa de robar una tienda en dicho lugar y dado de planazos a un individuo. Han salido fuerzas en persecución de dichos alzados.

El cabo Betancourt que salió en persecución de la partida que estuvo en Arroyo Arenas, tuvo fuego con la misma entre dicho lugar y Punta Brava.

La vanguardia de la fuerza que manda el Capitán Ravera al llegar cerca de Puerta de Golpe (Pinar del Río), notó la presencia de un pequeño grupo que al ser perseguido se dispersó, dejando abandonados tres caballos e internándose en unas maniguas. Con motivo de los disparos hechos, resultó herido un individuo que jugaba a la pelota cerca de dicho lugar.

El Teniente Azeny desde San Juan y Martínez informa que a la una de la tarde de ayer encontró la partida de Pozo en la loma de San Juan, batiéndolos y persiguiéndolos hasta las lomas de Bolontrón.

El Capitán Tabares comunicó de San Cristóbal que el Jefe del destacamento de San Diego le participa que por aquel lugar merodean algunos alzados, a los que se han incorporado el Alcalde de barrio, un policía y el sereno, y que el Teniente Mesa con fuerzas los persigue.

En vista de haberse confirmado la presencia de un grupo armado por Arroyo Arenas, el general Alejandro Rodríguez, Brigadier Jefe del Cuerpo, se constituyó en la mañana de hoy en dicho lugar, disponiendo la salida de fuerzas combinadas, que emprenderán una activa persecución sobre dicha partida, que se dice está mandada por Quintín Banderas.

Imías, 17 de Agosto de 1906.—Presidente República.—Habana.

Veteranos esta localidad que no son presentados y que no solicitan destinos pues se dedican a labrar la tierra, protestan indignados movimiento suicida de occidente. Ofrecen incondicional apoyo Gobierno de usted si necesario fuese con armas en la mano. (f.) José de la Torriente. Teniente coronel.

Imías, 17 de Agosto de 1906.—Presidente República.—Habana.

Veteranos barrios Imías, San Antonio y Veguita condenan acto perturbación orden público y ofrecen al gobierno su incondicional apoyo. (f.) Antonio Pérez. Coronel, Salustiano Pérez, teniente coronel.

Artemisa, Agosto 18 1906.—Presidente República.—Habana.

Si usted y la patria necesitan mis servicios, ordénelo. Herryman. Comandante.

Abreus

del orden en Pinar del Río y ofrecer á usted su más decidido apoyo y á los poderes constitutivos.—Hernández.

Cienfuegos, 19 Agosto de 1906.

Presidente República, Habana.

Comisión gestora organización asociación veteranos en nombre de sus representados, ofrecen al gobierno concurso para sostener paz pública, protestando todo aquello trate de alterar orden.—Presidente, Comandante Naranjo; Secretarios, Teniente Oscar Soto, Teniente Gonzalo Felin, Teniente Coronel J. Ruiz, Coronel Camacho, Capitán Guerrero, Teniente A. González Hernández, Sargento Sosa, Cabo Hernández.

Han enviado asimismo telegramas de adhesión al gobierno, las asambleas municipales y círculos moderados de Guanabacoa, Aguacate, Camagüey y Rodas.

(Por telégrafo)

Corral Falso 19 de Agosto, á las 7.40 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Reunido Ayuntamiento bajo presidencia Alcalde señor Florentino Hernández, acuerda vistos sucesos alteración orden público Pinar del Río y por unanimidad protestar actos realizados sublevados, ofrecer Gobierno señor Estrada Palma su adhesión más firme é inquebrantable para mantener estabilidad instituciones republicanas que rigen nación, condenando todo acto que tienda manchar honor República establecida costa tantas lágrimas y sufrimientos. esta noche reinense en esta Villa elementos revolución para tomar acuerdos sobre estos sucesos ofreciendo Gobierno sus servicios. Pueblo todo permanece tranquilo y no dúdase que ante actitud país que demuestra estar contra alteraciones del orden, restablézcase rápidamente tranquilidad. Hasta este momento orden inalterable este término, y espérase que continuará así, por no radicar esta comarca gente levatista, sino elementos trabajadores y de orden que les enaltecen é incapaces de tirar contra sus bienes adquiridos á costa de sacrificios después de la guerra.

El Corresponsal.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

Artemisa, Agosto 19 de 1906.

12 p. m.

(Demorado por ocupación línea)

AL DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Reina completa tranquilidad en todo este Término Municipal. Me entrevisté con el señor Alcalde Municipal y el señor González, Teniente Guardia Rural. Ambas autoridades me autorizan para informar ese periódico, que caso de que no vengan de afuera á perturbar el orden público, no ocurrirá ninguna novedad aquí. General Pedro Díaz á quien despedí hoy en estación ferrocarril, salió para Pinar del Río y me dijo que no llevaba comisión alguna.

Trelles,

Corresponsal.

Beba usted cerveza, pero dídale la de LA TROPICAL.

COMPLACIDO

Agosto 20 de 1906

Sr D. Nicolás Rivero, Director del Diario de la Marina. Presente.

Estimado señor: rogamos á usted se sirva retirar de la publicación el documento que le entregamos el sábado último, rectificando las afirmaciones hechas por el señor Juan F. O'Farrill en la carta que dirigió al Presidente de la Asamblea Nacional del Partido Moderado y en cuyo documento restabléciamos la verdad de los hechos, contenida únicamente en nuestro primer informe.

Los sucesos que hoy preocupan la atención pública y el orden de impresiones que estristece el ánimo cubano, no deja en estos momentos margen á nada que no sea el amor á la República, á la causa del orden y á la defensa de las instituciones, sentimientos á cuyo lado es ya todo secundario.

Los que suscriben, envían el referido documento á la Asamblea Nacional del Partido, renunciando á su publicación para que no hiera el aire ninguna otra nota que de la profunda dolor que los actuales sucesos nos producen, ni pueda de ninguna manera, quebrantar los prestigios de la Secretaría de Gobernación, cuya autoridad frente á los acontecimientos es deber de todos robustecer.

De Vd. affmo. atentos y S. S. Miguel F. Viondi.—Fernando Loredo.—Enrique Roig.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE AYER

COLISION

Filadelfia, Agosto 19.—Telegrafian de Johnston, que hubo ayer en las cercanías de Sanghollow, Pensilvania, un choque entre un tren de carga y otro en que iba un grupo de obreros, de los cuales resultaron siete muertos y siete heridos, y las lesiones que recibieron tres de estos son tan graves que se cree que se morirán.

CAUSA DEL CHOQUE

El choque fué motivado por una dena lluvia que impidió á los maquinistas ver que venía un tren en dirección opuesta al suyo.

LA DOCTRINA DRAGO

Río Janeiro, Agosto 19.—El Comité en masa nombrado por el Congreso Pan-Americano para emitir dictamen sobre la doctrina de Drago y recomendarla al Tribunal de La Haya, ha firmado hoy un acuerdo indicando que cada interesado en el asunto puede pedir separadamente á dicho Tribunal que informe sobre el mérito de la citada doctrina.

CONTRA LAS EPIDEMIAS

La Comisión de Sanidad recomienda á su vez á los Gobiernos respectivos que adopten medidas con objeto de impedir epidemias y por consiguiente reducir la mortalidad producida por enfermedades contagiosas.

LA PAZ REINA EN VARSOVIA

Berlin, Agosto 19.—En un despacho de Varsovia dirigido al "Vossische Zeitung" se dice que casi todas las calles de dicha ciudad están desiertas, debido á la poca seguridad que ofrece el transitar por las mismas.

Los soldados tienen orden de hacer ridos que se encuentran echados sobre chosa.

Los hospitales están repletos de heridos que se encuentran tirados sobre el suelo de los corredores.

En el necrocómio hay más de cuarenta cadáveres recogidos en las calles.

CONTRADICCIONES

Santiago de Chile, Agosto 19.—Según noticias de Valparaíso, pasan de 5,000 los muertos á consecuencia del terremoto, sin embargo, según noticias recibidas por conducto indirecto, hay motivo para creer que el número de víctimas solo llega á treinta.

Las pérdidas materiales sufridas aquí se calculan en dos millones de pesos.

LAS TREPIDACIONES

Valparaíso, Agosto 19.—Las sacudidas que hubo aquí el jueves fueron 82 y pasaron de 300 las que se sintieron después; con este motivo casi todos los edificios de esta ciudad han sido destruidos ó han sufrido averías tan grandes, que son hoy inhabitables.

Las pérdidas materiales se calculan en 250 millones de pesos.

LAS VICTIMAS

Según cálculos apresuradamente hechos, asciende á 2,000 el número de los muertos y heridos.

POBLACIONES DESTRUIDAS Se han confirmado las noticias relativas á la destrucción de las siguientes poblaciones: Viano de lMar, Quiriche, Salto, Limache, Quillota y varias otras menos importantes.

EL INCENDIO

Mayores fueron los estragos causados por el incendio que se inició después del terremoto, que los que se sufrieron á consecuencia de este.

VIVIENDO AL AIRE LIBRE

Toda la población está acampada en las calles, los paseos y las lomas de la cercanía.

FALTA DE VIVERES

Escasean grandemente las provisiones y los precios han subido de manera extraordinaria, por las pocas que se han podido salvar de la catástrofe.

ESTACIONES FERROCARRILERAS

Han sido destruidas todas las estaciones de los ferrocarriles que había en la ciudad.

EL COLMO DE LA DESDICHA

Las noches que han seguido al terremoto han sido muy frías, lo que ha venido á aumentar los sufrimientos de las personas que á causa de la destrucción de sus casas, tienen que dormir al raso.

LAUDABLE ACUERDO

Se ha acordado destinar al socorro de los necesitados los fondos que se han recolectado en toda la república para las fiestas en honor del señor Mont, recientemente electo presidente de Chile.

MUERTOS EN SANTIAGO

Santiago de Chile, Agosto 19.—Ocho personas perecieron en esta ciudad de resultados del terremoto; pero se cree que una vez terminado el escombreo será mayor el número de las víctimas.

INCENDIOS DOMINADOS

Poco daño hicieron los incendios que se iniciaron aquí después del terremoto, por haber sido prontamente apagados.

DANOS MATERIALES

Muchos edificios públicos, iglesias particularmente, han sufrido grandes defectos.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas, con motivo del derrumbe de los postes.

La ciudad ha quedado á obscuras, á consecuencia de las grandes averías que ha sufrido la planta eléctrica.

REPARTO DE SOCORROS

Como los barrios pobres han sido los más castigados por el terremoto y el incendio, el gobierno está tomando medidas para el restablecimiento del orden y reparto de socorros á los más necesitados.

MUERTAS DE MIEDO

Dícese que varias de las víctimas se murieron de puro miedo.

TOTALMENTE DESTRUIDA

Londres, Agosto 19.—En despacho que ha recibido el "Daily Mail" de Valparaíso, le participan que dicha ciudad ha sido totalmente destruida y que ha sido muy crecido el número de los muertos.

CUATROCIENTAS TREPIDACIONES

Desde el jueves por la noche hasta la hora de telegrafiar había habido cerca de cuatrocientas trepidaciones.

SIN HOGAR

Han quedado sin hogar y sumidas en la mayor miseria, cerca de cien mil personas y, para colmo de desgracia, empieza á escasear el agua potable.

INCOMUNICACION

Todas las poblaciones cercanas han sido arrasadas y cortadas las líneas de los ferrocarriles.

CALCULO APROXIMADO

Valparaíso, Agosto 19.—No obstante ser de toda imposibilidad calcular

con certeza el número de víctimas puede asegurarse desde ahora que pasan de mil los muertos que ha habido en esta ciudad y las demás poblaciones de la república que fueron destruidas por el terremoto y el incendio.

LEY MARCIAL

Se ha proclamado la ley marcial en esta ciudad.

PELIGRO CONJURADO

Se ha conjurado el peligro del hambre, por haber confiscado el gobierno todas las provisiones que hay en la ciudad y estarlas repartiendo equitativamente en la población, á fin de que nadie se muera de hambre.

DE HOY

QUIERE SER GOBERNADOR

Nueva York, Agosto 20.—Mr. Jerome, el actual Procurador General, ha manifestado que está dispuesto á ser el candidato del partido demócrata para gobernador de este Estado.

TEMOR A MAYORES CALAMIDADES

Lima, Agosto 20.—Según noticias recientes, el terremoto ha causado grandes daños en toda la región de los Andes y se cree que en puntos distantes ha habido muchas pérdidas materiales, así como de vidas, de las cuales nada se sabe todavía. Además de Chile, han sufrido daños de consideración muchas comarcas de la Argentina.

NEUVO PELIGRO

Las comarcas en las cuales ha cesado ya el peligro del terremoto están amenazadas por una erupción del volcán Worien, que ha empezado á dar señales de actividad.

MONTE DE RUINAS

Dícese que el barrio del Almendral en Valparaíso y su principal calzada han quedado reducidos á un montón de escombros.

LOS MUERTOS

No es posible dar con certeza el número de los muertos, pero testigos ocu-

La Gran Peletería

DE FERNANDO FERNANDEZ, AGUILA 221

Esta gran peletería vende los últimos modelos más baratos que ninguna otra en la Habana y regala Sellos Internacionales dobles desde el lunes al viernes, todas las semanas.

No olvidarse "La Gran Peletería", Aguilá número 221.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN

RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sencillos de todos tamaños, canchales de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marqués, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubis orientales, esmeraldas, safiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.



RICLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUILAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

LA LEGITIMA COLONIA SARRÁ. Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis. Tan barato como Alcohol. No usa Alcohol comú. USE LEGITIMA COLONIA SARRÁ Y RECHACE IMITACIONES. DROGUERIA SARRÁ Tte. Fey y HABANA Compostela

PROTECCION DEL HOGAR. EL EXITO EN LA SANIDAD EN CUBA. Demuestra la necesidad de un desinfectante como el FENICRESOL SARRÁ. DROGUERIA SARRÁ, TENIENTE DEL COMISARIO

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES. A muchos es un gran trastorno el tomar pausas fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones. Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de MAGNESIA SARRÁ. REFRESCANTE Y EFERVESCENTE y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada. DROGUERIA SARRÁ En todas las Tte. Fey y Compostela, Habana Farmacias.

FOLLETTIN 27

MISTERIOS DEL CRIMEN

nóvela histórico-social

por CAROLINA INVERNIZO

(Esta novela publicada por la casa de Maucó, Barcelona, se halla de venta en "LA MODERNA POESIA," Ouspso 135).

(CONTINUA)

Abumada por el cansancio, cerráronse sus ojos y reclinó la cabeza en el respaldo de la butaca en que se sentaba. Durmióse sin darse cuenta de ello y continuaba sumida en agitada somnolencia cuando Enrique regresó del baile. Se aproximó á Satanela de puntillas para no turbar el reposo de la joven, y deteniéndose ante ella, la contempló emocionado y con lágrimas en los ojos. ¡Qué hermosa era! ¡Qué bella su palidez marmórea!

Sus áureos y rizados cabellos coronaban su semblante dulce y altivo; los labios entrecerrados descubrían el blanquísimo esmalte de los dientes y dejaban escapar una respiración tan regular como la de un niño.

—¿Para qué despertarla?—pensó.—Harto pronto concocerá la verdad. Al ir á alejarse tropezó con el taburete en que Satanela apoyaba los pies.

Aquello bastó para que la actriz se despertara, y al ver á Enrique lanzó un ligero grito.

—¿Tú aquí... y yo dormía!—exclamó.—¿Hace mucho que llegaste?

—Sí, pero no quise turbar tu sueño.

—Mal hecho. Te esperaba ansiosamente. ¿Qué hay?

Miraba fijamente á Enrique, que continuaba en pie, inmóvil y abatido.

—¿Es él?—preguntó con tono de suplicante desesperación.

—Sí, es él—contestó gravemente Enrique.—No nos engañamos.

Satanela dirigió la vista á la urna cubierta de flores, y desgarrador sollozo brotó de sus labios.

—Ah, temo volverme loca!—murmuró, pasándose la mano por la frente.

Luego brilló en sus ojos un relámpago.

—Dímelo todo... pronto.

Enrique, sentado á sus pies, le refirió minuciosamente lo ocurrido.

Satanela le escuchaba jadeante, sin interrumpirle; pero su rostro se obscurecía, y cuando Enrique le explicó cómo concibió la primera sospecha, al

ver en la mano del conde Altieri la inolvidable sortija, sus labios se contrañeron con amarga mueca.

—No se atan todos los cabos—murmuró.

Luego Enrique narró la breve conversación que sostuvieron el conde Altieri y lord Bonfield.

Satanela se estremeció.

—¿Quién será ese inglés tan conoedor de los secretos del conde? ¿Le observaste bien? ¿Qué cara tiene?

Enrique se la describió en pocas palabras.

Satanela escuchaba con avidez. De repente lanzó un agudo grito.

—Sospecho la verdad—exclamó.—Dices que lord Bonfield es hombre alto, robusto, de mirada viva disimulada por unos anteojos; de sonrisa maligna y que le falta un diente. Esas señas coinciden con las de Simón, el infame criado de mi madre y adicto servidor de Gilberto.

—Presumo que estás en lo cierto—agregó Enrique—recuerdo haber visto otras veces su cara, y ahora que lo pienso... sí, es él.

—Continúa—dijo sombríamente Satanela.

Enrique contó de qué modo descubrió los amores de Fernando y María, la hija del conde.

A Satanela le fué imposible reprimir la emoción que le causaba tal revelación. Hizo un gesto de doloroso estupor; coloreó el rubor sus mejillas, un rayo de despecho brilló en sus ojos, frunció sus labios sonrisa de increíble amargura y erujieron sus dientes nacarados. —¿Se aman?... Yo destruí sus amores. Yo les haré padecer como yo padecí—dijo hablando consigo misma.

—¿Qué intentas hacer?—interrogó Enrique mirándola con compasiva ternura.

—Aun no lo sé, el tiempo me inspirará, pero te juro que seré implacable. ¿Tienes más que decirme?

—Te hace falta saber la última conversación que sostuve con el falso inglés.

—¿También ellos sospechan?—exclamó Satanela.

—Sí, pero he disipado sus temores, Y, mira, si algún día esos dos hombres supieran que yo, Enrique de Calmán, vivía, me acusarían públicamente del delito que ellos cometieron.

Satanela tembló.

—Yo los desmentiría.

—¡Oh! Antes de que hablaras se desembrazarían de tí. Hay que ser prudentes, herirles en la sombra, en el misterio, imitar su conducta y obligar-

los á que, vencidos y arruinados, confiesen sus crímenes.

De las pupilas de Satanela surgió una llama, que no ilusionó á Enrique.

—Te prometo ser fuerte como tú, no venderme, no doblegarme. Quiero destruir en torno de los asesinos sus afectos, sus esperanzas; quiero que llegue un día en que Gilberto invoque á la muerte y tú le matarás delante de mí, sin que mi ánimo flaquee.

Durante un instante permanecieron silenciosos, con las manos estrechamente enlazadas.

—El lunes por la tarde recibiré á Fernando y á Leonelo. El hijo del conde Altieri está en mi poder. Me ama y representará con él una comedia malvada é infernal. Ese hombre... es mi hermano, y sin embargo, le odio.

Prorrumpió en nerviosa carcajada.

—No, yo no tengo hermanos, ni padre; yo sólo adoré á mi madre y no conozco ni quiero más que á tí.

Enrique, conmovido, colocó sobre su corazón la mano de Satanela.

—En cuanto á Fernando—continuó ésta, mientras el carmín teñía sus mejillas—sabré conquistar su confianza...

—Para que pierda el amor de María. Para ella y la condesa hallaré un castigo que iguale el doble delito del conde Altieri, que no en balde por ellas ase-

sinó Gilberto á mi madre é intentó matarme á mí.

—Únicamente me queda que contarte una cosa—murmuró calladamente Enrique.

Satanela levantó la cabeza con visible estupefacción.

—¡Habla!

—Aquella joven que el pintor te presentó como su hermana...

—Acaba...

—Es una modelo que se llama Manetta.

En el rostro de Satanela se pintó una expresión de profundo desprecio.

—¡Bah! será su querida y pretensión rebajarame á su nivel!—dijo con ira.—Pues bien, la sombra de simpatía que Fernando me inspiraba, se disipó. ¿Tienes más que decirme?

—Debes estar cansado—dijo—de sufrir tan rudas emociones. Descansa, que has ganado el sueño con exceso.

La voz de la joven adquirió el tono acariciador que tanto recordaba el de Evelina.

—¿Y tú—exclamó—piensas seguir levantada?

—No—repuso Satanela,— voy á acostarme, no para dormir, sino para preparar mi venganza. Buenas noches.

Enrique nada replicó, porque estaba rendido. Abrazó y besó á Satanela

larea, afirman que solamente en una estación del ferrocarril vieron más de cincuenta cadáveres.

MILAGROSA SALVACION

Todos los huéspedes del principal hotel de Valparaíso, se han salvado milagrosamente, pues nadie puede explicar cómo el referido edificio se ha quedado en pie.

PARA LOS DESVALIDOS

Se han enviado desde aquí a Valparaíso, medicinas y cuantos efectos más se han creído podían necesitarse para socorrer a los desvalidos.

CRISIS FINANCIERA

Se teme que el desastre acaecido a Chile produzca en dicha república una gran crisis financiera.

MEJOR SITUACION

Santiago de Chile, Agosto 20.—La situación aquí mejora paulatinamente; se ha organizado una comisión de socorros; los tranvías han reanudado su servicio.

Ha llegado aquí a caballo, el periodista Carlos Edwards, uno de los propietarios del "Mercurio" y confirma la mayor parte de las noticias publicadas anteriormente, relativas a los grandes destrozos hechos en Valparaíso por el terremoto y el incendio.

EN LA MARTINICA

New York, Agosto 20.—Según telegrama recibido de Fort-de-France, ha habido anoche un fuerte temblor de tierra en la Martinica, ignorándose todavía los desperfectos que puede haber causado.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Agosto 20.—El sábado se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 1.611,600 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Incendio en Güines

(Por telegrama)

Güines, 20 de Agosto.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

A media noche, motivado por el incendio de una casa en la calle de San Julián, la población alarmóse, creyendo que se trataba de la alteración del orden. Asegúrase que en el vecino pueblo de Río Seco, estuvo anoche una partida como de treinta hombres armados.

ASUNTOS VARIOS

El Alcalde

Esta mañana se hizo cargo nuevamente de la Alcaldía Municipal el señor don Julio de Cárdenas y Rodríguez, ya completamente restablecido de la dolencia que lo retuvo en cama varios días.

Comunicado

Quiero hacer público mi profundo agradecimiento al ilustrado doctor don Félix Pagés, médico distinguido de la casa de salud del Centro de Dependientes, por la delicada operación que realizó en mi persona, y que fue coronada por el mejor éxito, así como también por sus cariñosos cuidados. Doy también gracias al inteligente practicante señor Antonio Cerbo, tan

querido de todos por su bondad y carácter.

La Asociación de Dependientes por estar satisfecha de estos dos señores. Con empleados tan caballerosos triunfará siempre la Asociación.

Joaquín Martínez.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana.

- República Argentina, Julián J. Silveira, Cónsul General. Consulado 51. Austria Hungría, J. F. Bernades, Cónsul General. Cuba 64. Austria Hungría, René Bernades, Vice Cónsul. Cuba 64. Bélgica, L. Van Bergen, Cónsul. Amargura 7. Bolivia, Juan Palacios, Cónsul (O) Cuba 93.A. Chile, Manuel Corbalán, Cónsul. Neptuno 2, A. Colombia, doctor R. Gutiérrez Lee, Cónsul. Industria 174. Dinamarca, T. C. Culmell, Cónsul. Obrapia 32. Ecuador, doctor B. Marichal, Cónsul. Prado 94. (ausente). España, Francisco Yebra y Saez, San Pedro 24. Estados Unidos de América, F. Steinhart, Cónsul General, Mercaderes 36. Gran Bretaña, G. W. F. Griffith, Vice Cónsul (1). Aguiar 101. Grecia, Alfredo Labarrere, Cónsul. Obrapia 32. Guatemala, Emiliano Mazón, Cónsul. Empedrado 7. Italia, C. Bañico, Vice Cónsul (2). O'Reilly 30, A. Noruega, Christian Hansen, Cónsul General (interino). Cuba 24. Mónaco, Alfonso Pesant, Cónsul. Aguiar 92. Panamá, Francisco D. Duque, Cónsul. Mercaderes 9. Paraguay, A. Pérez Carrillo, Cónsul General. San Miguel 87 1/2. Países Bajos, Cárlos Arnoldson, Cónsul. Mercaderes 31. Perú, Pedro Dávalos, Cónsul General. Empedrado 10. Portugal, Leslie Pantín, Cónsul. O'Reilly 50. Rusia, Regino Truffia, Cónsul. Obrapia 32. República del Salvador, doctor B. Marichal, Cónsul. Prado 94. (ausente). Suecia, Cárlos Arnoldson, Cónsul General (interino), Mercaderes 31. Uruguay, Rafael J. Fosalba, Cónsul General. Monserrate 13, A. Uruguay, José Balcells, Cónsul. Amargura 34. Venezuela, José Aballí, Cónsul General. Mercaderes 5.

Table with columns: Oro, Plata. Lists various items and their values in gold and silver.

Reina de Inmigración

Se ha establecido en la Secretaría de Agricultura, (Altos del edificio de la Hacienda) la oficina de inmigración. A ella deberán dirigirse sus peticiones los hacendados, colonos y terratenientes, que soliciten inmigrantes. También se cursarán en la citada oficina, las solicitudes de los braceros no habiéndose dedicado en Cuba durante un año a las faenas agrícolas, les sean traer sus familias sufragando a República de Cuba todos los gastos de su pasaje.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROICAL.

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

RELACION de las limosnas en especies y efectivo recibidas en esta Casa durante el mes de Julio próximo pasado, en cuyo mes ha ejercido la Diputación el Dr. Vicente de la Guardia.

EN ESPECIE La Sra. Dolores R. de Domínguez: dos sacos de azúcar. El Sr. Alcalde Municipal: siete gallinas de comiditas a D. José González.

Table with columns: Oro, Plata. Lists donations and their values.

OBRAS

OBRAS recibidas por el último correo, en "La Moderna Poesía," Obispo 133 y 135. Acotaciones, por Alveville. Consultor en metales, por Corral. Guía del veterinario, por Moreillo. Las abejas, por Hamet. Apicultura movilista, por Martín. Policía sanitaria, por Molina. Tratado de análisis, por Blanco. Las siete lámparas de la arquitectura, por Rusquin.

Venta Especial De Muebles

En todo el Mes de Julio. Es necesario hacer lugar para las nuevas remesas de muebles y casi todas las existencias actuales están sujetas á descuentos. CHAMPION & PASCUAL Obispo 101 C 1618 1-Ag.

OFICIAL

Secretaría de Obras Públicas.—LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE VAPOR, rotadores y carros de agua.—Habana, 5 de Julio de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 20 de Agosto de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cilindros de vapor, rotadores y carros de agua.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subasta, que se compondrá del Director General como Presidente y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas como vocal.—Fungirá como Secretario un empleado que designe la Dirección General.—Concurrirá también al acto un Notario que dará fe de todo lo que ocurra.—En la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal de la Habana, a las 10 de la mañana, se leerán los pliegos de condiciones, modelos en blanco de proposiciones y cuantos informes fueren necesarios.—D. Lombillo Clark, Director General. C 1466 alt. 6-4.

CONSTRUCCION DE UN DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA EN EL HOSPITAL MERCEDES.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—REPUBLICA DE CONSTRUCCIONES CIVILES.—Habana, Agosto 18 de 1906.—Hasta las tres de la tarde del día 7 de Septiembre de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para la CONSTRUCCION DE UN DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA, HOSPITAL MERCEDES.—Las proposiciones se abrirán a la hora y fecha señaladas. Se darán informes y cuantos informes fueren necesarios.—En esta Jefatura, y en la Dirección General, se facilitarán al que lo solicite pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—MANUEL LOMBILLO CLARK, Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto de la Habana.—C. 1708 alt. 6-18.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Jefatura de las Obras del Puerto de la Habana.—Habana, 17 de Agosto de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 14 de Septiembre de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal, proposiciones en pliego cerrado, para la ejecución de las obras de construcción de una plataforma elevada y rampa de acceso, para el arribo de buques a la Ciudad, en el Arsenal.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta Jefatura, y en la Dirección General, se facilitarán al que lo solicite pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—MANUEL LOMBILLO CLARK, Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto de la Habana.—C. 1718 alt. 5-15.

PROFESIONES

Dr. E. Fortún. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Ginecólogo del Hospital N. 1 Partos y enfermedades de señoras. De 12 a 2. SALUD 34. Tel. 127. 3529 75-13 JI.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de medicina.—Especialista en Partos y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 2; Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57.—Teléfono 565. 7415 15m my 15.

JUAN VALDES PAGES ANDRES VALDES PAGES. MANUEL A. JIMENEZ LANIER Abogados

Han trasladado el bufete á la calle de Aguiar núm. 31, altos del Banco Español, a las 10 horas de la mañana de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Teléfono 194. 1870 22-Ag.

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos. Consultas de 1 a 2. Santa Clara 25. C 1559 1-Ag.

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Viladocia (Fundado en 1889). Un análisis completo, microscópico químico y físico. Composición 97, entre Muralla y Teniente Rey C 1555 1-Ag.

EL DR. EMILIO MARTINEZ. Estará ausente hasta los primeros días de Septiembre, y dejará encargado de su clínica al doctor Hipólito Alvarez Artigas. Consultas de 1 a 2. 12.460 26-19 Ag.

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consulado 114. 1556 1-Ag.

DR. ANTONIO R. PARRA MEDICO - CIRUJANO. Consultas de 1 a 2. Inquisidor 59, altos. Teléfono 3293. 26-17 Ag.

Dr. Manuel Delin. Médico de niños. Consultas de 12 a 3.—Industria 120, A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1282. G.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. Médico del Hospital San Francisco de Paula. PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS. Consultas lunes y viernes de 12 a 2. Salud núm. 55. Teléfono 1.026. 12.065 26-15 Ag.

Dr. José Alemán. Cirujía general y enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 11 a 3. Teléfono 1405. 78-29 JI.

Miguel Antonio Noguera Abogado. Domicilio: San Rafael 71. Estudio Aguiar 45 G.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e intestinos, exclusivas de la medicina. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haysen del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74. Teléfonos.—Teléfono 874. C 1575 1-Ag.

Dr. Juan Pablo García. Especialista en las vías urinarias. Consultas Cuba 101, de 12 a 3. 1571 1-Ag.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 43. C 1600 1-Ag.

Dr. Juan M. Dávalos. Se ha trasladado á Lamparilla 74, altos. Consultas de 11 a 1.—Especialmente en enfermedades de los niños y afecciones del pecho. 11.230 26-29 JI.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 5. Consultas núm. 3. Teléfono 1132. 1565 1-Ag.

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finsen, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, zumbidos, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica.—Exámenes por los Rayos X y Radiografías, de todas clases. CONSULTAS DE 12 a 4. 3154. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 9296 78-26 JI.

DR. DEHOCUES. Oculista. Consultas y elección de lentes, de 12 a 2. Aguiar 96. Teléfono 1743. 9751 78-3 JI.

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. C 1576 AGUILA NUMERO 78. 1-Ag.

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR ABOGADO. San Ignacio 82, de 1 a 4 p. m. 1558 1-Ag.

Dr. Núñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentíficos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 10903 26-22 JI.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 845. EDICION NUM. 2. (altos). 1-Ag.

Ramón J. Martínez. ABOGADO. AMARGURA 32. 1553 1-Ag.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Gabinete, Neptuno 48.—Teléfono 1306. Consultas de 1 a 4. Domicilio: 7a [Calzada] 66-Vedado-Tel. 8313 1564 1-Ag.

DR. HERNANDO SEGUI. ENFERMEDADES DEL PECHO. BRONQUIOS Y GARGANTA. NEPTUNO 137.. DE 12 a 3. 1565 1-Ag.

DR. JUAN JESUS VALDES. Cirujano Dentista. Regente del Gabinete Dental de los sucesores del doctor Miguel Gutiérrez. De 8 a 10 y de 12 a 4. GALLIANO 111. C 1587 1-Ag.

Dr. Justo Verdugo. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Haysen y Winter. Para polvos 81 al mes la inscripción. Consultas DE 1 a 3. PRADO 54. C 1591 1 y 2.—PRADO 54. 1-Ag.

Dr. Felix Pagés. Galliano 101, altos, entradita por San José. Consultas de 1 a 3, los días pares. (Gratis para los pobres). C 1590 1-Ag.

DR. R. GUIRAL. OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos. Para polvos 81 al mes la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José.—Teléfono 1334. 1-Ag.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS. CIRUJANO - DENTISTA. Especialista en piezas protésicas.—Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa.—Consultas de 7 a 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción". Consultas de 12 a 5. Teniente Rey 84.—Teléfono 1317.—Habana. 1793 13-15 Ag.

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galliano 79. Habana. De 11 a 1. C 1581 1-Ag.

DR. ENRIQUE PERDOMO. VIAS URINARIAS. Estrechez de la Uretra. Jesús María 33. De 12 a 2. 1560 1-Ag.

Dr. Robelin. PIEL.—SIFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 a 3. 1561 1-Ag.

Dr. José A. Presno. TELEFONO 1130. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 2. AMISTAD 57. C 1577 1-Ag.

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 105. Costado de Villavieja. C 1583 1-Ag.

J. Valdés Martí. ABOGADO. SAN IGNACIO 28--DE 8 A 11. 11.116 26-26 JI.

Dr. J. A. Trémols. Médico de tuberculosis y de Enfermos del Pecho.—Consultado núm. 128, entre Virtudes y Animas.—Consultas de 12 a 3. 11.115 26-26 JI.

ANALISIS DE ORINAS. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica-Quirúrgica de la Habana". FUNDADA EN 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. PRADO NUMERO 105. C 1595 1-Ag.

PELAYO GARCIA. ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. Habana 72. C 1663 26-5 Ag.

JESUS ROMEU. ABOGADO. GALLIANO 79. C 1593 1-Ag.

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. C 1592 1-Ag.

DR. CARNOT. DENTISTA. Consultas y operaciones de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 4 de la tarde. Aguiar 51 entre Tejadillo y Chacón. C 1588 1-Ag.

Policarpo Luján. ABOGADO. Aguiar 51, Banco Español, principal. Teléfono núm. 125. 52 1-Ag. C 1646

MANUEL ALVAREZ GARCIA. Abogado honorario de la Empresa DIARIO DE LA MARINA. Consultas de 9 a 11 a. m. en Monte 68, y de 1 a 3 en Ens 2, departamento 2, principal. G. C 1588 1-Ag.

DR. E. FERNANDEZ SOTO. Médico Cirujano, de las Facultades de Madrid y Habana.—Medicina Interna.—Consultas de 12 a 2.—Amistad 56. 11.485 26-1 Ag.

Dr. Abraham Pérez Miro. MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 168, altos. Horas de consulta: de 9 a 5.—Teléfono 1569. C 1584 1-Ag.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de la Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. AGUIAR 108.5. TELEFONO 824. 1572 1-Ag.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel Venéreas-Sifilíticas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trovadero 14.—Teléfono 459. 1-Ag. 1559

DR. LAGE. Especialista en SIFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento. La hemorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 a 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 a 4. AGUIAR 122. 11.397 26-29 JI.

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246.—Teléfono 1242. 1-Ag. C 1579

J. Puig y Ventura. ABOGADO. De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 57. Teléfono 839. De 2 a 3. 1570 1-Ag.

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C 1586 Consultas de 11 a 1. 1-Ag.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105 1/2, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono 1839. C 1592 1-Ag.

SOLO Y SALAYA. Abogados. Merceder 4.—Teléfono 30,98. C 1573 1-Ag.

Ponga atención BODEGA DE ELOY VILLEGAS PEÑA POBRE 40. Se venden vinos y víveres de las mejores clases y muy baratos. Se regalan Sellos Internacionales dobles todos los días. Peña Pobre 40

NO FALTE A LA FIESTA. Muchas personas se privan de asistir á agraciadas fiestas campestres y estropeadas el día libre, por tener una fuerte JAQUECA. Su estómago está debilitado por su vida insana y por el calor. Cuida su estómago y evitará las Jaquecas, Mareos, etc. Una cucharada todas las mañanas, durante los calores de MAGNESIA SARRÁ. Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos. DROGUERIA SARRÁ. EN TODAS LAS Farmacias. Dr. Eloy y Valparaíso, Habana. FARMACIAS

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS. PÍLDORAS CHAGRES. Legítimas "LA REVUICIÓN" José Sarrá HABANA

—En estos instantes se divierten—murmuró Satanela extendiendo el brazo,—se divierten y olvidan. Pero yo me acuerdo. Bailad, gozad, olvidad en el regocijo de la fiesta; quizás sea la última noche de vuestro triunfo. Y bruscamente retrocedió, lanzando una dolorosa mirada á la urna que contenía la mano de su madre. XV Leonelo esperaba ansiosamente el día de la anunciada visita á Satanela. En el círculo, como todos sus amigos estaban en antecedentes de la aventura, le molestaban con incessantes preguntas. ¿Cómo el hijo del conde Altieri y artista cual Fernando lograron obtener lo que en vano imploraron príncipes y duques? ¿Se habría enamorado la actriz de uno de los dos amigos? Leonelo sonreía con fingida malicia; pero callaba obstinadamente, aunque prometió describir las maravillas que presenciara en la misteriosa morada de Satanela. La invitación era para las nueve de la noche, pero Leonelo á las siete ya estaba en casa de su amigo Fernando, que pintaba un cuadro á la luz del gas. Seguro del amor de la artista sentíase fuerte y feliz.

Seguro del amor de María, el artista sentíase fuerte y feliz. Lo intentaría todo para poseerla, nada le arredraba, desafiaba las catástrofes confiando en el porvenir, lleno de increíble fe en la mujer amada, que había jurado ser suya ó morir. Al ver entrar á Leonelo vestido de frac con cuidadoso y elegante esmero, le tendió la mano y sonrió. —¿Ya aquí?—preguntó. En el rostro de Leonelo se leyó pequeña contrariedad. —¿Todavía no estás preparado?—dijo. —Faltan dos horas para la de la cita—exclamó sonriendo Fernando,—de modo que tengo tiempo de sobra, y como deseo que tu presencia desuene, mi "toilette" durará pocos minutos. Permíteme que antes termine mi labor. Leonelo se calmó, y Fernando prosiguió trabajando. Leonelo que le observaba, le preguntó: —¿Qué es eso? ¿Flores? —Sí, un boceto para Manetta. Estoy aquí hace una hora, y ha decidido no seguir siendo modelo. —¿No apruebas su resolución? —No; porque opino que Manetta no puede todavía ganarse la vida con la pintura. A menos que un generoso protector...

Fernando le interrumpió. —No hables así de Manetta, no me gusta oírte—exclamó,—esa niña no se vende por dinero; su honradez y su recato no son cosas que hoy abundan en el mundo. Y luego siente en su corazón una pasión profunda por un hombre que la ignora y no la comprende. —¿Ya sé de quién está enamorada Manetta!—exclamó Leonelo, paseando por el estudio, pues su impaciencia no le permitía estar quieto. Fernando suspendió su tarea para mirar á su amigo. —¿Que lo sabes?—repitió. —¿Caramba! Hazte el desentendido. Manetta está enamorada de tí. Fernando prorumpió en sonora carcajada. —Quita... loco... —No tanto como tú crees—exclamó Leonelo deteniéndose un minuto junto á la silla de su amigo.—Vamos á cuentas: ¿Te ha dicho el nombre del ser por quien suspira? —No... ni se lo pregunté por delicadeza. —Pues bien, ya ves como tengo razón. Fernando se estremeció y quedó pensativo. —¿Si así fuera, pronto la privaré de sus ilusiones—dijo. Y luego inclinando la cabeza, añadió:

—No, te engañas... te engañas. —Bueno, pero no pierdas el tiempo... mira, ya son las ocho. Fernando abandonó los pinceles y se puso en pie. —Voy... voy á vestirme para que me dejes en paz y no regañemos. Espérame aquí. Leonelo, una vez solo, reanudó sus paseos, diciéndose: —Pronto la veré de nuevo. ¡Qué hermosa! ¡Qué triunfo para mí si consiguiere apoderarme de su corazón!... Leonelo erguía soberbiamente la frente, dirigiendo en torno suyo brillantes miradas de alegría y consuelo. Fernando volvió. Iba vestido con elegancia, pero sin afectación; la sencillez imperaba en sus trajes, como en sus modales y acciones. Sonreía. —Estarás contento de mí, me he vestido en menos de un cuarto de hora. Vámonos. —Estoy dispuesto. Daban las nueve cuando los dos jóvenes entraron en casa de Satanela. Menos les introdujo en un gabinete elegante, pero que carecía del aspecto extraño y fantástico que Leonelo adjudicaba á cuanto rodeaba á Satanela. En él todo era moderno, limpio y de buen gusto, y la luz de una lámpara, colocada sobre una chimenea en la que

ardía fuego, prestaba alegría á los objetos y á los muebles. Menos, después de profunda reverencia, se retiró dejando á los dos jóvenes. Fernando, riendo, dijo á Leonelo: —¡Vaya! ¿Qué han sido de todos los misterios que te imaginabas? ¿Qué de las fantasías que acerca de la actriz circulaban como verdades? ¿Qué de aquellos salones tapizados de negro, alumbrados por lúgubres antorchas? Estamos en el gabinete de una muchacha de buena sociedad... y nada más. —Tienes razón, Fernando, pero nos falta conocer el resto de la casa—contestó Leonelo, fijando inquietas miradas á las puertas de la habitación, esperando que apareciera Satanela. En el mismo momento se abrió una de ellas; pero en lugar de la actriz se presentó Enrique, que se adelantó hacia los dos amigos, que se hallaban en pie, ofreciéndoles cordialmente la mano. —Bienvenidos—dijo con sonrisa que cambió la severa expresión de su fisonomía.—Mi sobrina vendrá en seguida, porque ha pasado el día algo indisputa. —Sentiríamos mostarla—exclamó Fernando, mientras Leonelo, muy pálido, preguntaba: —¿Pero no será nada grave? (Continuará).

ardía fuego, prestaba alegría á los objetos y á los muebles. Menos, después de profunda reverencia, se retiró dejando á los dos jóvenes. Fernando, riendo, dijo á Leonelo: —¡Vaya! ¿Qué han sido de todos los misterios que te imaginabas? ¿Qué de las fantasías que acerca de la actriz circulaban como verdades? ¿Qué de aquellos salones tapizados de negro, alumbrados por lúgubres antorchas? Estamos en el gabinete de una muchacha de buena sociedad... y nada más. —Tienes razón, Fernando, pero nos falta conocer el resto de la casa—contestó Leonelo, fijando inquietas miradas á las puertas de la habitación, esperando que apareciera Satanela. En el mismo momento se abrió una de ellas; pero en lugar de la actriz se presentó Enrique, que se adelantó hacia los dos amigos, que se hallaban en pie, ofreciéndoles cordialmente la mano. —Bienvenidos—dijo con sonrisa que cambió la severa expresión de su fisonomía.—Mi sobrina vendrá en seguida, porque ha pasado el día algo indisputa. —Sentiríamos mostarla—exclamó Fernando, mientras Leonelo, muy pálido, preguntaba: —¿Pero no será nada grave? (Continuará).

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Agosto 20 de 1906.

A las 11 de la mañana.

Plata española...	95% á 95% V.
Calderrilla. (en oro) 99	á 101
Billetes Banco Español...	4 á 4 1/4 V.
Oro americano contra oro español...	109% á 109% P.
Oro americano contra plata española...	13% á 14 P.
Centenas...	á 5.50 en plata.
Id. en cantidades...	á 5.51 en plata.
Lises...	á 4.40 en plata.
Id. en cantidades...	á 4.41 en plata.
El peso americano en plata española...	1.13 1/2 á 1.14 V.

El algodón y su porvenir

En el Congreso de Manchester, celebrado hace poco tiempo por la Federación Internacional de fabricantes de algodón, se trató muy detalladamente del cultivo del algodón, cuya extensión se impone.

El aumento constante en las demandas no ha sido compensado por una mayor producción de la primera materia.

La producción actual del algodón se estima en 16 millones de balas, de las cuales corresponden á los Estados Unidos 11,500,000.

Hace treinta años, la cosecha de América no pasaba de cuatro millones de balas, y este año no excederá de tres millones, que no bastarán apenas para atender la tensión producida por la escasez de los años últimos. Hay necesidad de abrir nuevos surtidos de algodón para la industria, anticipándose al colosal desarrollo que en corto porvenir le espera. Los Estados Unidos, dentro de siete años, habrán llegado al máximo de producción. Hoy poseen cultivados 28 millones de acres y la superficie que pueden poner en condiciones económicas de cultivo se avanta en 37 millones de acres.

En Inglaterra se ha creado una gran Asociación para favorecer el cultivo del algodón, habiendo prodigado á este objeto semillas adecuadas, enseñanzas prácticas y subvenciones en los varios países del Imperio británico, especialmente en la India, Borneo y en sus diversas colonias del Africa. Estos nuevos centros de aprovisionamiento, que hacen concebir grandes esperanzas, tardarán dos ó tres años en adquirir sensible desarrollo. Los Estados Unidos tardaron diez años para cosechar cien mil balas, y necesitaron 24 años para llegar á producir un millón.

La población del mundo en progresión creciente, estimula el consumo del algodón, que es la materia que sirve para vestir al mayor número de hombres, calculándose que por esta causa aumenta el consumo anual del algodón en 400,000 balas, cifra que supera el actual consumo de la península ibérica.

Hay, además, que tener en cuenta el crecimiento de las manufacturas americanas, que absorben cada año una

cantidad mayor de su cosecha, limitando la cantidad destinada á la exportación.

Rusia cultiva ya con buen éxito el algodón, en el Turkestan, en cantidad suficiente para proveer la tercera parte de su consumo; Bélgica lo ensaya en el Estado Libre del Congo; Francia en el Sudán, en el Senegal, en Argel y Madagascar; Alemania en sus colonias de Africa, é Italia en sus posesiones de Eritrea.

En España se han realizado algunas experiencias cuyos resultados descomulgamos, pudiendo asegurar que en Fernando Póo y en el Muni pudiera realizarse con éxito su cultivo.

Portugal se prepara para producir en Angola y Mozambique donde por anteriores ensayos se sabe ya que el algodón se cosecha en buenas condiciones.

La América del Sur contribuirá también al aumento de la producción algodonera adquiriendo mayor desarrollo su cultivo en el Brasil y en Perú, al par que se alimenta en la región del Chaco argentino, al punto que alguien ha vaticinado que no tardará mucho la Argentina en exportar más algodón que lana.

El día que el Africa pueda vender á Europa de uno ó dos millones de balas, cesará el peligro constante que ofrecen los especuladores de los Estados Unidos, basándose en las buenas ó malas cosechas.

Creo, con razón, la Federación Internacional de fabricantes de algodón, que á medida que se ensanche el campo de aprovisionamiento, igualándose la producción media, más constante será el precio, evitándose esas crisis que han perturbado el mercado universal.

Se han publicado los datos oficiales respecto á la campaña azucarera de 1905 á 1906 en Suecia. De ello resulta que la superficie cultivada en 1905 ha sido 28,000 hectáreas, las cuales han producido 895,000 toneladas de remolacha, ó sean 31,993 kilogramos por hectárea. El peso neto total de la remolacha trabajada ha sido de 824,438 toneladas, y corresponde por tanto á cada hectárea 29,438 kilogramos.

La riqueza media de la remolacha fué de 16'12 por ciento, y el azúcar bruto obtenido 15'2 por ciento. El precio máximo pagado por 100 kilogramos ha sido de 2'6 coronas equivalentes á 36'75 francos.

El impuesto del azúcar para las fábricas establecidas últimamente se ha fijado en 11'75 coronas por 100 kilogramos, para las demás es de 14'10 coronas. Desde el primero de Septiembre de este año se pondrá en vigor el nuevo régimen, según el cual el impuesto será de 13 coronas por cien kilogramos de azúcar.

El alcohol desnaturalizado

Dicen de Washington, que en vista de lo reciente de la ley del Congreso que permite el uso del alcohol, libre de impuestos internos para usos industriales, la oficina de manufacturas del Departamento de Comercio y Trabajo, ha reunido algunos informes de Consules de los Estados Unidos, sobre los procedimientos para modificar el

alcohol, de los cuales resulta que hay una ley semejante en Italia, Francia, Alemania, Cuba, Bélgica y otros países.

Cada uno de esos países tiene un procedimiento especial para modificar; pero el Gobierno francés los considera tan imperfectos, que ha ofrecido un premio al que presente el mejor sistema á este respecto.

Ganado importado

El vapor noruego Titlis trajo de Galveston para los señores Galbán y Comp., 100 mulas.

También de Galveston importó el vapor noruego Aurora, 306 novillos, 88 toros, 81 yeguas, 56 caballos, 91 vacas, 117 mulas y 5 añejos, para los señores Lykes y remano.

Sociedades y Empresas

Disuelta con fecha 14 del presente la sociedad que giraba en Calabazar de Sagua bajo la razón de Alvera, Fernández y C., se han adjudicado las existencias del establecimiento titulado "La Central", pertenencias de la sociedad y créditos activos y pasivos de la misma, los Sres. D. Carlos y don Bernardo Alvera Solís, que han constituido, con la denominación de Alvera y Hermano, una sociedad mercantil colectiva, que continuará los negocios de la extinguida.

Los ingleses y los belgas, grandes maestros en beber cerveza, han concedido en sus exposiciones el primer premio á la de LA TROPICAL.

Movimiento marítimo

El "Reina María Cristina"

Procedente de Veracruz, fundó en bahía el domingo, el vapor español Reina María Cristina, con carga y pasajeros y saldrá esta tarde para Coruña y Santander.

El "Aurora"

Con ganado entró en puerto ayer, procedente de Galveston, el vapor noruego Aurora.

El "Uto"

El vapor noruego Uto, entró en puerto el domingo, procedente de Galveston.

El "Ramón de Larrinaga"

Ayer entró en puerto procedente de Liverpool, con carga general, el vapor español Ramón de Larrinaga, con carga general.

El "Nicaragua"

Conduciendo cargamento de abono, fundó en bahía ayer, procedente de Jacksonville, el vapor noruego Nicaragua.

El "Titlis"

Procedente de Galveston fundó en puerto esta mañana el vapor noruego Titlis.

El "Segurana"

Con carga y pasajeros entró en puerto hoy, procedente de Veracruz, el vapor americano Segurana.

El "Mérida"

Esta mañana entró en puerto procedente de New York, el vapor americano Mérida, con carga y pasajeros.

El "Matanzas"

Con carga y ganado fundó en bahía esta mañana procedente de Tampico, el vapor americano Matanzas.

El "Puerto Rico"

El vapor de este nombre fundó en puerto hoy, procedente de Canarias y escalas, con carga y pasajeros.

El "Yola"

Para Sagua saldrá hoy el vapor inglés Yola.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY

ALMACEN

100 et chocolate La Española, 2 1/2 rls. lb.

10 et vino Cepa de Navarra \$20 uno.

200 et sidra Jai Alai \$5 una.

100 et sidra natural \$4.30 una.

200 et sidra post. de 6 1/2 lrs 4 c.

150 et id. id. de 4 1/2 lrs.

100 et sidra de 6 cáctos \$8.25 dt.

100 et chorros Vista Hermosa \$8.50 una.

100 et sidra de 6 cáctos \$8.50 uno.

100 et sidra La Española 1 1/2 uno.

150 et sidra San Marco \$8 1/2 uno.

130 et sidra XXX \$4 uno.

10 et queso Patagras \$27 ct.

100 et mantiguilla Petersen \$54 ct.

Vapores de travesía

SE ESPERAN.

Agosto 20—Excelsior, New Orleans.

" 20—Cheruskia, Hamburgo y escalas.

" 21—Carl Meneell, Amberes.

" 21—Morro Castle, New York.

" 21—Pio IX, New Orleans.

" 25—Thurland Castle, Amberes.

" 27—Esperanza, New York.

" 27—Monterey, Veracruz y Progreso.

" 27—Chalmette, New Orleans.

" 27—Conde Wilfredo Barcelona.

" 17—Antonio Lopez, Veracruz.

" 28—México, New York.

" 30—Pío IX, Barcelona y escalas.

" 29—México, Cádiz y esc.

Sbtre. 3—Saint Jan, Veracruz y Tampico.

" 13—Catalina, Barcelona y escalas.

SALDRAN

Agosto 20—Mérica, Progreso y Veracruz.

" 21—Segurana, New York.

" 21—México, Progreso y Veracruz.

" 22—Excelsior, New Orleans.

" 25—Morro Castle, New York.

" 25—Pío IX, Barcelona y escalas.

" 27—Esperanza, Progreso y Veracruz.

" 27—Chalmette, New Orleans.

" 29—Chalmette, New Orleans.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 18:

De Amberes y esc. en 22 vp. franc. Mexico, cp. Padet, ton. 484, con carga y pasajeros á Briad Mont/Ros y Cp.

Día 19:

De New York y esc. en 13 días, vp. ing. Royal Exchange, cp. O'Driscoll, tons. 2107, con carbón al West India Coal & Co.

De Veracruz en 23 días, vp. esp. Reina María Cristina, cp. Fernández, con carga y pasajeros á M. Otaduy.

De Galveston en 3 1/2 días, vp. ngo. Aurora, capitán Christensen, ton. 1066 con ganado á Lykes y Hermanos.

De Moliha en 2 1/2 días, vp. ngo. Uto, cp. Srensen, con maera á I. Pla y Cp.

De Pascoagua, en 16 días, bca. nra. Johanneer, ton. 482, con maderas á I. Pla y Cp.

De Liverpool en 7 días, vp. esp. Ramon de Larrinaga, cp. Luzarraga, ton. 2795, con carga á Galbán y Cp.

De Jacksonville en 7 días, vp. ngo. Nicaragua, cp. Sorenson, ton. 673, con abono á M. Otaduy.

Día 20:

De Galveston en 3 1/2 días, vp. ngo. Tillis, capitán Andersen, tons. 1107, con carga á la Commercial Union & Co.

De Veracruz y esc. en 4 días, vp. amer. Segurana, cap. Calles, tons. 4033, con carga y pasajeros á Zaldo y Cp.

De New York en 3 1/2 días, vp. amer. Merida, cp. Robertson, ton. 6207, con carga y 43 pasajeros á Zaldo y Cp.

De Tampico en 8 días, vp. amer. Matanzas, cp. Millers, ton. 4034, con carga y ganado á Zaldo y Cp.

De Canarias y esc. en 37 días, vp. esp. Puerto Rico, cp. Orindes, ton. 2703, con carga y pasajeros á A. Bianch y Cp.

SALIDAS

Día 18:

Puerto Cabello, vp. ngo. Spica.

Día 20:

Coñuña y Santander, vp. esp. Reina María Cristina, Sagua, vp. ing. Yola.

Buques de cabotaje

ENTRADAS

Día 18:

Sagua, gol. María Andrea, pt. Duran, 1000 sacos carbón.

Rio del Medio, gol. Felis, 13 piezas maderas.

Cárdenas, gol. Julia, pt. Alemañy, 800 sacos y barriles azúcar.

Idem, gol. María del Carmen, pt. Fleixas, 50 pipas aguardiente.

Sierra Morena, gol. Emilia, pt. Enseñat, 400 sacos azúcar.

Matanzas, gol. Emilia, pt. Cayuso, 30 pipas aguardiente.

Caibarien, vp. Alava, cp. Octubre, 2,500 tercios tabaco.

SECRETARIA DE LOS GREMIOS

DE LA HABANA

Lamparilla 2, "Lonja de Viveres."

Teléfono 8.—Apartado 895.—Telégrafo "Escaleante."

Despacho, de 7 á 10 y de 12 á 4.

HABANA

NOTA.—Los señores Comerciantes é Industriales de Provincias que no sean asociados á esta Secretaría, se les cobrará una cuota módica, por las consultas y gestiones que se les encomiendan, relacionados con los centros oficiales.

C 1545 26-23 JI.

AVISO

Por este medio la acreditada joyería "El Borde de Oro" situada en la calle de San Rafael núm. 2 (Habana), anuncia á sus numerosos favorecedores y al público en general, que esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de la exquisita joyería, joyas que esta casa recibe directamente y está á las órdenes mediante un simple aviso por teléfono, cuyo número es 1242.—Por evitar desconfianza dichos señores son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizados para dar y vender, tratar y recibir prendas para reformar ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.

Pablo Aranguren, 26-1 AG.

AVISO

El señor Joaquín S. Vázquez avisa al público que desde esta fecha no atiende en Virtudes 1 é enfermos, por tener que ausentarse á las principales poblaciones de la república, no dejando á ninguna persona encargada de representarlo durante su ausencia, lo que avisa al público en general, para evitar puedan ser sorprendidos ó engañados.

L. PESA, Secretario. 10-13

ALMONEDA PUBLICA

El martes 21 del corriente á la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, los catres procedentes del vapor "La Navarra", contenido muestrarios de confecciones francesas, para señoras y niñas.

Emilio Sierra, 3-M-18-T-20

El martes 21 del corriente, á la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 48 rollos de alambre galvanizado, con 2,400 libras, desgracia del Morro Castle.

Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

Por este medio la acreditada joyería "El Borde de Oro" situada en la calle de San Rafael núm. 2 (Habana), anuncia á sus numerosos favorecedores y al público en general, que esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de la exquisita joyería, joyas que esta casa recibe directamente y está á las órdenes mediante un simple aviso por teléfono, cuyo número es 1242.—Por evitar desconfianza dichos señores son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizados para dar y vender, tratar y recibir prendas para reformar ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.

Pablo Aranguren, 26-1 AG.

AVISO

Por este medio la acreditada joyería "El Borde de Oro" situada en la calle de San Rafael núm. 2 (Habana), anuncia á sus numerosos favorecedores y al público en general, que esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de la exquisita joyería, joyas que esta casa recibe directamente y está á las órdenes mediante un simple aviso por teléfono, cuyo número es 1242.—Por evitar desconfianza dichos señores son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizados para dar y vender, tratar y recibir prendas para reformar ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.

Pablo Aranguren, 26-1 AG.

AVISO

Por este medio la acreditada joyería "El Borde de Oro" situada en la calle de San Rafael núm. 2 (Habana), anuncia á sus numerosos favorecedores y al público en general, que esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de la exquisita joyería, joyas que esta casa recibe directamente y está á las órdenes mediante un simple aviso por teléfono, cuyo número es 1242.—Por evitar desconfianza dichos señores son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizados para dar y vender, tratar y recibir prendas para reformar ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.

Pablo Aranguren, 26-1 AG.

AVISO

Por este medio la acreditada joyería "El Borde de Oro" situada en la calle de San Rafael núm. 2 (Habana), anuncia á sus numerosos favorecedores y al público en general, que esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de la exquisita joyería, joyas que esta casa recibe directamente y está á las órdenes mediante un simple aviso por teléfono, cuyo número es 1242.—Por evitar desconfianza dichos señores son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizados para dar y vender, tratar y recibir prendas para reformar ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.

Pablo Aranguren, 26-1 AG.

AVISO

Por este medio la acreditada joyería "El Borde de Oro" situada en la calle de San Rafael núm. 2 (Habana), anuncia á sus numerosos favorecedores y al público en general, que esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de la exquisita joyería, joyas que esta casa recibe directamente y está á las órdenes mediante un simple aviso por teléfono, cuyo número es 1242.—Por evitar desconfianza dichos señores son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizados para dar y vender, tratar y recibir prendas para reformar ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.

Pablo Aranguren, 26-1 AG.

AVISO

Por este medio la acreditada joyería "El Borde de Oro" situada en la calle de San Rafael núm. 2 (Habana), anuncia á sus numerosos favorecedores y al público en general, que esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de la exquisita joyería, joyas que esta casa recibe directamente y está á las órdenes mediante un simple aviso por teléfono, cuyo número es 1242.—Por evitar desconfianza dichos señores son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizados para dar y vender, tratar y recibir prendas para reformar ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.

Pablo Aranguren, 26-1 AG.

AVISO

Por este medio la acreditada joyería "El Borde de Oro" situada en la calle de San Rafael núm. 2 (Habana), anuncia á sus numerosos favorecedores y al público en general, que esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de la exquisita joyería, joyas que esta casa recibe directamente y está á las órdenes mediante un simple aviso por teléfono, cuyo número es 1242.—Por evitar desconfianza dichos señores son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizados para dar y vender, tratar y recibir prendas para reformar ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.

Pablo Aranguren, 26-1 AG.

AVISO

Por este medio la acreditada joyería "El Borde de Oro" situada en la calle de San Rafael núm. 2 (Habana), anuncia á sus numerosos favorecedores y al público en general, que esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de la exquisita joyería, joyas que esta casa recibe directamente y está á las órdenes mediante un simple aviso por teléfono, cuyo número es 1242.—Por evitar desconfianza dichos señores son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizados para dar y vender, tratar y recibir prendas para reformar ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.

Pablo Aranguren, 26-1 AG.

AVISO

Por este medio la acreditada joyería "El Borde de Oro" situada en la calle de San Rafael núm. 2 (Habana), anuncia á sus numerosos favorecedores y al público en general, que esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de la exquisita joyería, joyas que esta casa recibe directamente y está á las órdenes mediante un simple aviso por teléfono, cuyo número es 1242.—Por evitar desconfianza dichos señores son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizados para dar y vender, tratar y recibir prendas para reformar ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.

Pablo Aranguren, 26-1 AG.

AVISO

Por este medio la acreditada joyería "El Borde de Oro" situada en la calle de San Rafael núm. 2 (Habana), anuncia á sus numerosos favorecedores y al público en general, que esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de la exquisita joyería, joyas que esta casa recibe directamente y está á las órdenes mediante un simple aviso por teléfono, cuyo número es 1242.—Por evitar desconfianza dichos señores son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizados para dar y vender, tratar y recibir prendas para reformar ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.

Pablo Aranguren, 26-1 AG.

Cuba, vp. Habana, cp. Ventura, con efectos.

Aperturas de registro

Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Otaduy.

Delaware (H. W.) vp. Framfield, por Luis V. Placé.

Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. M. Knay.

Coruña y Santander, vp. esp. Reina M. Cristina, por Zaldo y Cp.

Nueva Orleans, vp. am. Excelsior, por M. B. Elmbray.

Nueva York, vp. am. Segurana, por Zaldo y Comp.

Veracruz y Escalas, vp. am. Mérida, por Zaldo y Comp.

Canarias, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Pio IX, por Marcos Hno. y Cp.

Movimiento de pasajeros.

SALIERON

Para Nueva York en el vp. amer. Mexico:

Sres. Carmen R. Sanchez—Delfín Muñoz—R. Rieja—Alejandro de la Vega—Jose Fernández—Ramón Anolías—J. Baquer y 1 de fam.—Miguel Vargada—Ramón Yates y 1 de fam.—Cándido Ponsé—Jose R. Reyes—Agustín Morman—J. A. Reyes—Luis Ramos—María Luisa Angulo—Francisco Xaviera y 1 de fam.—María Luisa Delgado—Marina y Angela—Arturo Brardillo Durán—Eugenia Servando y fam.—Manuel Puidó—J. Correa—Gustavo Lopez—E. Navarrete y fam.—Cándida Sierra—F. Estrada Castillo—Munira Montes—Eduardo y María Fermiles—A. Puribay—R. Alcon—M. Rasco y fam.—J. A. Reyes—D. Rodríguez—Juana Mirandá—Rafael Robau—Jose Diaz y fam.—Emilio Martínez y 1 de fam.—Jose Zaragoza—Adalberto y Wilfrido Portonudo—Luis Yero—Benel y Vicente Pardo—M. Mindet—B. Gonzalez—Juan Aguilar—T. Mederos—Leoncio Serrano

Para Cayo Hueso y Tampa en el vp. americano Olivette:

Sres. Diego Perdomo—G. Pedrosa—C. Mas—María Guerra—Domingo Acesa—Francisco S. del Valle—Jose Perez y 15 tabaqueros.

AVISOS

AVISO IMPORTANTE

El señor Joaquín S. Vázquez avisa al público que desde esta fecha no atiende en Virtudes 1 é enfermos, por tener que ausentarse á las principales poblaciones de la república, no dejando á ninguna persona encargada de representarlo durante su ausencia, lo que avisa al público en general, para evitar puedan ser sorprendidos ó engañados.

L. PESA, Secretario. 10-13

AVISO

El martes 21 del corriente á la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, los catres procedentes del vapor "La Navarra", contenido muestrarios de confecciones francesas, para señoras y niñas.

Emilio Sierra, 3-M-18-T-20

El martes 21 del corriente, á la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 48 rollos de alambre galvanizado, con 2,400 libras, desgracia del Morro Castle.

Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12-487 Emilio Sierra, 2-M-19-T-20

AVISO

A los que se crean con derecho á la propiedad de una parcela de terreno yermo, situada en la calzada de la Infanta, entre las calles de Jovellar y Principe, yendo hacia el mar á la izquierda, se les ruega se sirvan concurrir á la Notaría al cargo del Sr. Ldo. Francisco de Paula Rodríguez y Acosta, San Ignacio 106, de 1 á 3 de la tarde, para enterarles de algo que puede interesarlos.

12

COMIDILLA

No, no está mal esto; el comercio boyante, la industria floreciente, la agricultura reforzada con la siembra Zayas, con el maíz gigante y con el arroz con pollo de secano; el comerciante satisfecho, el industrial regocijando, el guajiro afilando las espuelas de su giro, el orden público...

—Punto y aparte!
—El teatro prepotente, el género chico ambulante, el género infimo soberberdo, el género cinematográfico esplendente, el acrobatismo de pitimini, la coreografía de "alza", el público...

—Punto y aparte!
—El verano delicioso, animado, embullado, alegre. En el Vedado, "Las Playas", exposición permanente de tentaciones y sollozos, de eburnedades y suspiros, de mirame y mátaite; en Marianao ídem la ídem, ídem de lienzo; la Playa, la misma exposición, las mismas tentaciones, las mismas ansios sollozos, el alivio del embullido... Y, sin embargo, el orden...

—Punto y aparte!
—Me hace usted el favor de decirme si es usted el que pone los puntos sobre las íes?

—No, señor: soy un cívico!

—Cómo un cívico?

—Un cívico, cívico. No confundamos. Me he declarado cívico espontáneamente. Velo por la salud de la República; por la paz, por el orden, por el público; y no permito que se hable del orden público, ni del público, ni del orden.

—Yo no he...

—Usted no há, pero yo sí hé; tengo deberes sacerdotales que cumplir con las instituciones, compromisos con lo estatuido, votos con el actual estado de cosas.

—Cosas veredes!

—No veredes nada, le prohíbo a usted que verede más allá de sus narices.

—Es usted Sansón?

—Soy leznas y alma mía. No soy ciudadano cubano, no estoy afiliado a ningún partido, no pago contribución, no tengo voto... pero tengo barruntos de personalidad, y las personalidades nos debemos al orden cuando se le hurga. Ahora se le hurga, ahora nos debemos. Vámonos, le invito a usted con toda urgencia. Venga usted conmigo.

—A dónde bueno?

—A ejercer el civismo. Voy a ofrecerle al Gobierno mi cooperación a la causa del orden, mi colaboración al triunfo de la paz; a presentar mi protesta contra toda alteración, contra todo conato, contra toda rebeldía; a ofrecerle, por fin, mis servicios...

—Es usted veterano?

—No.

—Militar?

—No.

—Autoridad?

—No.

—Representante?

—No.

—Entonces?

—Soy zapatero.

—Zapatero?

—Zapatero.

—Pues, mire, hermano, que no está la bota para parches, ni la coña para medias sueltas. Váyase, señor leznas y alma mía, a meter la lezna por el agujero, y zapatero a tus zapatos.

... ..

No pudo ser.

Y allá va el hombre, afanoso, sudoroso, erguido, á ofrecer á los poderes constituidos su adhesión, su colaboración á la causa del orden...

Y, entre tanto, el remendón de enfrente pone parches á la americana que es un contento, y se llena la hucha de ochavos. Ah, no sabe lo que es civismo! Infelice!

Atanasio Rivero.

El afamado calzado gallego de Angel Senra se vende en el "Sport Gallego", Muralla 8 1/2.—Se hacen encargos cuyas medidas se toman á domicilio.

C 1594 1-Ag.

EN EL COLEGIO SANTO TOMAS

Si no estuviéramos acostumbrados á los éxitos que anualmente obtienen en su labor pedagógica el director y cuerpo de profesores del colegio Santo Tomás; si la fama de que justamente goza ese centro no lo colocara á muy principal altura, el triunfo obtenido el sábado último sería más que suficiente para acreditar de una vez á dicho colegio y demostrar las excelencias de su bien combinado plan de enseñanza.

Trotábase de un ejercicio de reválida para el título de Tenedor de Libros; y don Manuel Alvarez del Rosal, director del Colegio y Presidente de la Sección de Instrucción del Centro Asturiano, quiso llevar á su casa y al tribunal personas tan competentes como don Antonio M. Lazcano, ilustre profesor de la carrera de comercio del Instituto y á los Sres. Justo Pastor, Antonio Suárez y Manuel Martín, para que con su presencia dieran mayor solemnidad al acto y con su competencia pudieran apreciar la labor educativa

de los profesores del colegio señores Buenaventura Muñoz, nuestro muy querido amigo, Gutiérrez y otros con su vice-director señor Blanco á la cabeza.

Dos fueron los alumnos que ante nosotros demostraron su suficiencia en las numerosas materias que comprende la carrera; y si en las asignaturas de Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Algebra, Derecho, Geografía Estadística y Economía política contestaron los examinandos con la facilidad de quienes tienen pleno dominio del campo que cultivan, en Taquigrafía y Mecanografía hicieron trabajos lucidísimos así como en el idioma inglés en cuyo examen hicieron gala de una correcta pronunciación, de un selecto estilo gramatical y sobre todo de una expresión fácil y perfecta en el difícil idioma de Shakespeare.

Después de tan conienzudo examen y por voto unánime de cuantas ilustradas personas componían el tribunal, se dió la nota de sobresaliente á los alumnos Esteban Arrieta y Manuel Fernández Betelu, que al ostentar en lo sucesivo el título de Tenedores de Libros, pueden hacerlo con el orgullo de quienes deben el triunfo á su trabajo y al esfuerzo de sus dignísimos profesores, y no al favoritismo ó la parcialidad como ocurre con desgraciada frecuencia.

Donde quiera que lleven su esfuerzo personal los señores Fernández Betelu y Arrieta, llevarán la gloria que corresponde al Colegio "Santo Tomás" y á su director que sabe facilitar á sus alumnos el suficiente caudal de conocimientos para ponerlos en situación independiente y ocupar un puesto enviable entre los técnicos de la carrera Mercantil.

Nuestra felicitación más sincera á los profesores que así reparten el valioso pan de la intelectualidad, á los alumnos que de tan brillante manera saben asimilarse los conocimientos de sus profesores y sobre todo á don Manuel Alvarez del Rosal, ilustre pedagogo y amigo muy querido en esta casa, que cada año agrega un nuevo y glorioso trofeo educacional á su muy acreditado Colegio.

CENTRE CATALA

Anoche, en los salones del mencionado centro, se verificó la fiesta que oportunamente anunciamos.

Comenzó el acto ocupando la tribuna el distinguido abogado y fogoso orador don Enrique Valencia.

En su hermoso discurso desarrolló admirablemente el tema de su conferencia, "Historia del Comercio". Frequentemente fué interrumpido por los aplausos. Tuvo bellos párrafos y demostró un profundo conocimiento de la materia, como así mismo su fácil modo de decir. El orador, al terminar su discurso, fué felicitado por los socios del Centro.

Luego comenzó el baile, que también se había anunciado.

La orquesta ejecutó un selecto repertorio.

Vimos allí muchas y distinguidas familias. El bello sexo estaba representado por elegantes señoritas y señoras, cuyos nombres omitimos por no incurrir en omisión. Lo más selecto de la colonia catalana se encontraba anoche en el "Centre Catala".

Plácemes merece por el éxito de la fiesta la Directiva de tan culta sociedad, y especialmente su simpático presidente, el señor Aguilera.

En resumen, una hermosa fiesta que es muy de desear que pronto se repita.

NOTAS TEATRALES

ALBISU

PRONTO SULLIVIAN

Las dos funciones ofrecidas ayer por la Compañía de Variedades que triunfante campea sobre la escena de Albisu, fueron dos éxitos. Tanto la matiné como la nocturna un par de Heinos.

El programa, superior y lleno de atractivos, era aliciente sobradísimo para atraer tanto público. Cada tanda era compuesta de números de canto, acróbatas, ciclistas, bailes, imitaciones, couplets, cuadros vivos, cinematógrafo, en fin, la mar con sus peses, que hacía pensar al público de qué medios podrá valerse la empresa Misa para dar tantos espectáculos y buenos, por tan poco dinero.

Bien barato es, en verdad, el poder presenciar estas amenas tandas por sólo 20 centavos la luneta, 10 tertulia y 40 un palco.

Hay más: no conforme aún Alfredo Misa con el espectáculo que presenta, ha contratado, sin omitir sacrificios, á la notabilidad universal, al gran Sullivan y su troupe de hermosas mujeres esgrimistas, que llegarán en la mañana del miércoles, debutando quizás ese mismo día ó el jueves.

Es el acto más sensacional que ofrece puede una Compañía de Variedades, y ha sido el suceso más grande en la última temporada en los principales teatros europeos.

Sullivan es un coloso de la esgrima, presentando el acto en forma aménisima, siendo grato tanto al "amateur" como al más profano.

Pocos días faltan para que el público por sí dé fe de lo que vale Sullivan.

Hoy se ofrece, en la función de la noche, un programa tan variado y nuevo como el de ayer.

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO

PUBLICACIONES

EL FIGARO.

Cada semana que pasa tenemos un nuevo motivo de aplauso por el incansable y meritísimo esfuerzo que viene realizando el periódico ilustrado "El Figaro".

El brillante número publicado esta semana, reafirma la fama que ha ganado tan merecidamente de ser el primero de nuestros semanarios ilustrados. Su exquisita presentación tipográfica, sus admirables ilustraciones, su amena lectura, su constancia en ofrecer lo palpitante, le han dado, á través de largos años de existencia, el triunfo de que hoy puede vanagloriarse.

En el número que tenemos sobre la mesa, pueden admirarse todas esas notas. Las firmas ilustres de Varona, Pichardo, Marx Enriquez, Abelardo Insua, García Cisneros, Félix Callejas, "Santi Báñez," al pie de selecta prosa y de inspirados versos dan tono y autoridad á su texto. En las ilustraciones, la actualidad va unida al interés, sobresaliendo las que representan los grupos de las fiestas á bordo de la fragata mexicana "Zaragoza." Dreyfus, su rehabilitación y escena commovedora con su familia; el doctor Méndez Capote con su distinguida familia en el Varadero de Cárdenas; los cubanos señores Payán y Godoy en Lima y grupo de la Directiva del Banco del Perú y Londres, de Lima, obsequiando al señor Payán; el aeronauta español señor Fernández Duro y su globo, grupo de los empleados de Correos de Cárdenas, retrato de la maestra señorita García que no hace mucho obtuvo el premio "Luz Caballero;" las nietas de Montoro, etc., etc.

La lectura de "El Figaro" es ya un manjar obligado del domingo. Y no solo por su interés lo busean las familias, sino por las ventajas que proporciona á sus abonados regalándole un magnífico piano todos los meses y un espléndido juego de cuarto.

"El Figaro" merece todas nuestras simpatías y nos complacemos en tributarle con efusión todas las semanas.

Base-Ball

EN PRIMER LUGAR

De gran interés fué el "Match" que jugaron ayer los clubs Alerta y Azul.

Fué necesario que se jugaran diez "innings" para que el Alerta pudiese obtener la victoria, por una anotación de seis carreras contra cinco.

El club Azul, que empezó recibiendo palos de su contrario debido á la deficiencia de su "pitcher", tomó la revancha en la sexta entrada, donde aprovechando un error de "Pancho" Morán, que le dió la primera carrera al mofar la bola en el "home plate", lograron hacer en esa misma entrada dos más al batear de "hits" Serafin García y el "acorazado" Castillo.

En la octava y novena entrada volvieron á anotar carreras, hasta empatar el juego.

Se jugó la décima entrada, recibiendo el Azul un "skun", y anotando el Alerta la carrera que le dió el triunfo, realizada por Govantes, que tomó la primera base por "hits", la segunda por "sacrifice" de Gervasio "Stricke", la tercera por "hits" de Cárdenas, y el "home plate" por error de "Jabuco" al batear de "fly" F. Martínez.

Con la victoria de ayer, queda el Alerta en primer lugar, el Azul en el segundo, y el Rojo, á la cola.

Hé aquí el "score" del juego:
Azul B. B. C.

	V.	C.	H.	S.	E.	A.	E.
A. Cabañas, 2a B.	5	1	2	0	0	1	0
M. Valdés, Cf.	3	1	0	0	0	1	0
S. García, Lf.	5	1	0	0	0	7	0
J. Castillo, 1a B.	5	0	0	0	0	2	0
H. Hidalgo, Rf.	4	0	0	0	0	0	1
G. Sánchez, C.	4	0	0	0	0	5	0
L. Paperti, SS.	4	0	0	0	0	2	3
L. Fernández, 2a B.	4	1	1	0	0	2	4
A. Santucci, P.	1	1	0	0	0	0	0
A. Ortega, P.	2	0	1	0	0	1	0
	37	5	8	0	23	10	3

Alerta B. B. C.

	V.	C.	H.	S.	E.	A.	E.
C. Morán, 2a B.	4	1	1	0	2	2	0
B. Carrillo, SS.	5	0	0	0	1	5	0
F. Morán, Cf.	4	1	2	0	0	2	1
S. Contreras, 2a B.	5	1	1	0	2	1	0
R. Govantes, Lf.	5	1	2	0	3	0	0
S. González, 1a B.	3	1	1	1	1	1	1
R. Cárdenas, Rf.	5	1	2	0	1	0	0
F. Martínez, Cf.	3	0	0	0	2	0	0
E. Ramos, P.	4	0	1	0	0	3	0
	38	6	10	1	20	14	2

Anotación por entradas:

AZUL: 0 0 0 0 3 0 1 1 0 5

ALERTA: 1 0 4 0 0 0 0 0 1 5

Sumario:

Earned runs.—Azul 1.

Stolen base.—Por R. Cárdenas, M. Valdés, 2.

Two base hits.—C. Morán, 1.

Ínningos jugados por los pitchers.—Ramos 10; Santucci 5; Ortega 5.

Hits dados á los pitchers.—A Ramos 8, de 1 base; á Santucci 6, de 1 base; á Ortega 3, de 1 base y 1 de 2.

Strike outs.—Por Ramos 6 á M. Valdés.

2. Castillo, García, Sánchez y Paperti; por Santucci 2 á Carrillo y Ramos; por Ortega 1 á Contreras.

Called ball.—Por Ramos 2 á M. Valdés y Santucci; por Santucci 4 á C. Morán, F. Morán, G. González y F. Martínez.

Tiempo.—2 horas, 25 minutos.

Umpires.—Gutiérrez y Fontalbas.

Anotador oficial.—Ramón S. Mendoza.

En la sexta entrada, sale del juego Santucci y ocupa el "box" Ortega.

El "Azul" solo tiene 28 buenas jugadas, por haber realizado el "Alerta," la carrera que le dió el triunfo, antes de realizar el segundo out.

Hoy

Jugarán los clubs Alerta y Azul.

Mañana martes

Juegan los clubs Rojo y Alerta.

Mendoza.

DE LA GUARDIA RURAL

En Guanajay se declararon en huelga el día 13 del actual, los trabajadores del ferrocarril de Marianao, por deberles el contratista varias quincenas de jornal y estar enterados que la Empresa estaba al día con dicho contratista. La actitud asumida por los huelguistas fué ordenada, habiéndoseles aconsejado recurriesen á los tribunales.

En Lugareño, (Camagüey) fué detenido Manuel Roma Camano, por agresión á un Policía Municipal.

El detenido quedó á disposición del Juzgado.

En la Calzada de Mazorca fué detenido Leocadio Melo Hernández, ocupándole una yegua con montura que había robado.

El detenido quedó á disposición del Juzgado.

En San Nicolás hubo de dispararse le casualmente un revólver al vecino José González Castillo, hiriéndose levemente en un dedo.

En Jamaica, (Santiago de Cuba), fué muerta Lina Torres, por Cayetano Wol (a) "Calunga".

El Juzgado conoce del hecho.

En la finca "San Pedro", Cabañas, le hurtaron un caballo al vecino Isaac Spengler.

El Juzgado conoce del hecho.

En Firmeza, Santiago de Cuba, fueron detenidos Angel Migués y José Macedo, por sostener reyerta.

El Juzgado conoce del hecho.

En Cuavitas, Oriente, fué detenido Tomás Norman, acusado de hurto á Urbano Sánchez Echeverría.

El Juzgado conoce del hecho.

En el barrio de Ceibato, Puerto Padre, fué muerto por una locomotora el trabajador Lorenzo Mendiola.

El Juzgado se constituyó en dicho lugar é instruye las oportunas diligencias.

En San Luis, Oriente, fué detenido José Acosta y Duque de Estrada, por estar acusado de amenazas.

El Juzgado conoce del hecho.

En San Luis, Oriente, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, José de la Cruz Duany, por portar arma sin la correspondiente licencia.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

En la noche de ayer fué asistido en el Centro de Socorro de la tercera demarcación el menor Juan Antonio Vigil, de 7 años de edad y vecino de Corrales 217, de dos heridas contusas en la región frontal izquierda, y una contusión en la misma región, de pronóstico grave.

Estas lesiones se las causó al ser arrollado por el tranvía eléctrico número 195 del ramal de Palatino en los momentos de atravesar la calzada de Príncipe Alfonso entre San Nicolás y Anton Recio.

La policía detuvo al motorista y lo puso á disposición del Juez de guardia que conoció de este hecho.

Al transitar ayer tarde el blanco Nicanor González Fernández por la calle de Monserrate detrás de la Iglesia del Santo Angel, fué lesionado por una piedra, de varias que se estaban tirando dos grupos de muchachos que estaban en guerrillas.

El blanco Modesto Pie Armengol, vecino de la calle E esquina á 3, se presentó en la Estación de Policía del Vedado querrelándose contra Manuel Forte Hernández, vecino del pueblo de San Felipe, de haberle estafado treinta y seis pesos plata.

Detenido el acusado ingresó en el Vivac á disposición del juzgado competente.

Ayer fué detenido en el Vedado el blanco Santos Rivero Serpa (a) "Canal" vecino de la calle I esquina á 23, á causa de encontrarse reclamado por el Juez Correccional de Guanajay, por rifa no autorizada.

Francisco López, motorista y vecino de Monserrate 91, sufrió quemaduras con manteca caliente al encontrarse en la cocina del hotel "Las Tullerías", donde fué á buscar un poco de ceniza para limpiar una cadena.

Al caerle encima un jarro con leche hirviendo sufrió quemaduras en el cuello, brazos, abdomen y piernas, el menor de 4 años José Call Negri, vecino de Lealtad 35.

El hecho fué casual, según manifestación del padre de dicho menor.

GACETILLA

Los teatros.—En el Nacional sigue imperando el cinematógrafo Rosas, y el público sigue deleitándose con sus espléndidas vistas, sin que lleguen á cansarle. En las tres tandas de esta

noche ofrece lo mejorcito de su repertorio.

Con letra roja y en renglones cruzados, anuncia Payret en su programa que ha salido para este teatro El Rey, ¡El Rey, qué? Ya lo sabremos. Y con la propia tinta añade que en esta semana volverá á presentarse en aquella escena, última de sus triunfos que ha sido una de las primeras tiple de zarzuela que han venido á esta isla, digna de codearse con Enriqueta Alemany, Elisa Zamacois y Emilia Leonardi; tiple de verdad, tiple como lo son las tiple de alientos en el canto, de gallardía en la persona, de pureza en la dicción y de gracia natural.

La función de esta noche se distribuye en Payret de este modo: El Pollo Tejada, La Machaquito y Carceles.

En Albisu permanece inalterable el programa, sin dar puntos de luz sobre las novedades que se efectúan en las tres tandas: cuadros vivos, cantos por la señorita Obregón, Casañas y Urgellés, las treinta cojeras de Bandera, el cuadro cómico cubano de Santiago Lima, los excéntricos ciclistas, los acróbatas y, para final, el cinematógrafo.

En primera y segunda tanda se representa hoy en el teatro de la calle del Consulado la zarzuela Carne fresca, original de Federico Vilcheo, música de Manolito Mauri. Toma parte en esa obra el Estado Mayor de la Alhambra.

Actualidades no ha mandado programa... pero seguramente que abrirá sus puertas al público con las consabidas cuatro tandas.

En un abanico.—

Preso el céfiro entre galas que labra y domina el arte, tan sólo para besarte suelta sus ligeras alas.

Na extrañas que su prisión rompa para darte un beso, si sabes que tienen preso tus gracias un corazón.

Juan de D. Peza.

Es natural.—Marchaba ayer muy orondo por esas calles, con un cigarro en la boca y un junquillo en la mano, con el que jugaba, un joven en cuyo semblante se veía la satisfacción pintada. Iba delante de él una mujer vestida con elegancia, y sin duda quiso ver su rostro, y apretó el paso, sin reparar en un adoquin que se había separado de su cuna y con el que dió un tremendo tropezón. Cualquiera, con la violencia del golpe, hubiera lanzado una exclamación de dolor; pero el sudoroso joven... ¡nada! Siguió imperturbable su caza...

Y en ella dió en un bache, metiendo los pies en el agua... Pero como si tal cosa. Más adelante, le salió un can ladrándole á sus jgvan, guan! contestó el joven con un soberano puntapié, que mandó al perro á cinco varas de distancia.

—Oiga, amigo, le dijo uno que presenciaba sus accidentes: ¿cómo es que resiste usted imperturbable tantos tropezos?

—Muy sencillo: porque compro el calzado en La Marina, de lor Portales de Luz.

Y siguió su caza amorosa.

La bicicleta.—La "Gazette des Hopitaux", de Francia, señala un hecho interesante bajo el punto de vista higiénico.

El doctor Basset hace notar que la mortalidad ha decrecido notablemente en Tolouse desde algunos años há.

No ha sido el mejoramiento de la población, que ha ganado poco, ni otras reformas urbanas. Ha sido el uso de la bicicleta que hacen los obreros de las fá